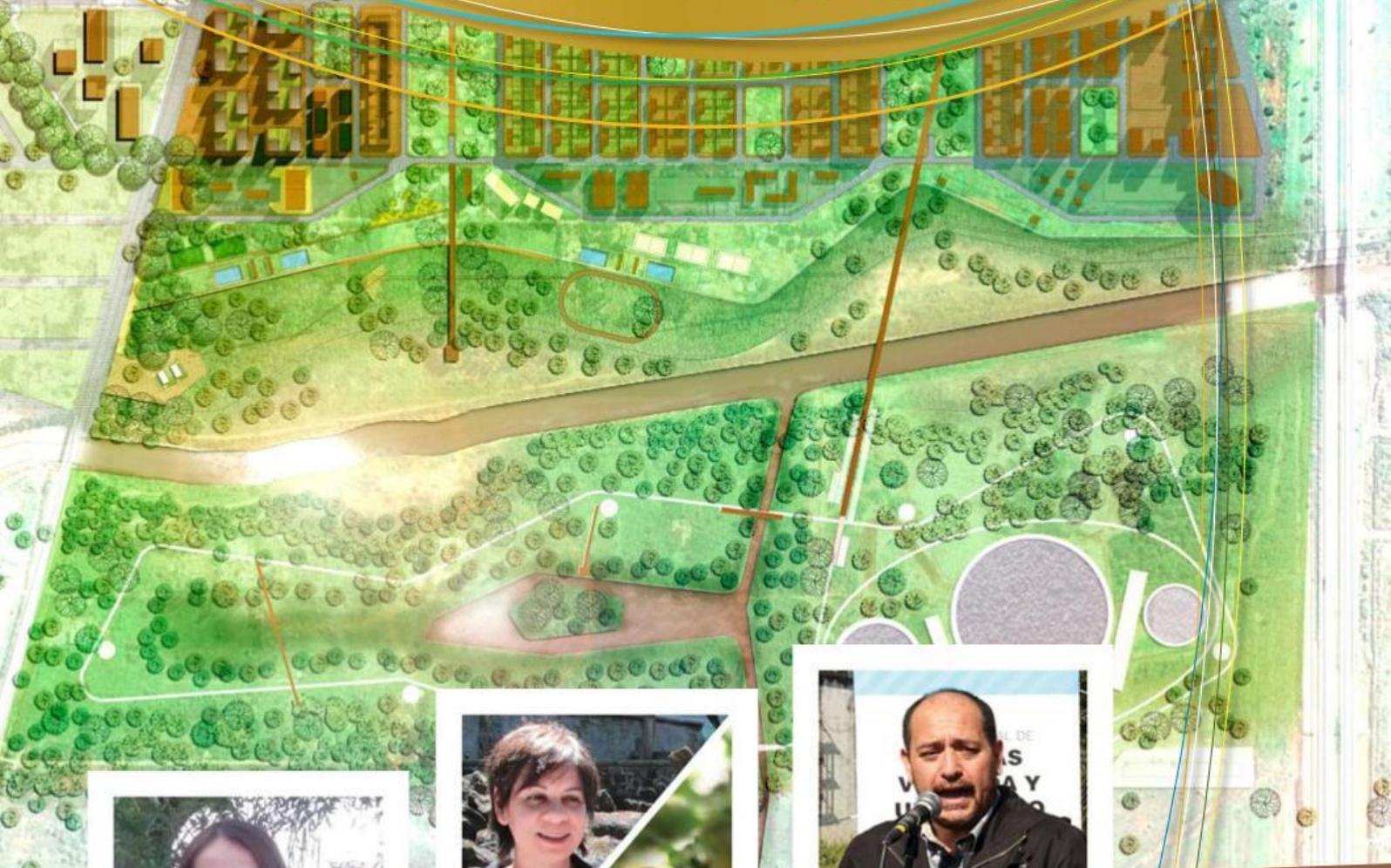


DECLARADA
DE INTERÉS

- Ministerio de Interior y Transporte de la Nación
- Honorable Concejo Deliberante de San Miguel
- Honorable Concejo Deliberante de José C. Paz
- Consejo del Instituto del Conurbano de UNGS
- Revista de Urbanismo de Universidad de Chile

armar la ciudad

revista de urbanismo



#Laura MARCOS

Perfil del
graduado



#CATENAZZI Y REESE

Hábitat y vivienda en
Latinoamérica



#Julián SEGOVIA

Mensura de Interés
Social

60
páginas

15

Sumario

- Entrevista destacada: A. Catenazzi y E. Reese04
- Entrevista destacada: J. Segovia08
- Investigaciones proyectuales: *Tramando la periferia* 14
- Planificar la ciudad: *Camino de sirga del río Reconquista*22
- Planificar la ciudad: *Criterios para la construcción de ciudadanía*.....26
- Estudios urbanos: *Cabildo de Buenos Aires*32
- Estudios urbanos: *La re-construcción de la periferia* .36
- Buenas & malas prácticas40
- Textos & autores:42
- Agenda & actividades46
- Noticias urbanas48
- Plaza pública50
- Perfil del graduado52
- Producciones de la carrera56
- Humor ciudadano58
- Contratapa: ediciones anteriores60

Equipo

Dirección General

Guillermo Tella, *Doctor en Urbanismo*

Coordinación Editorial

Estela Cañellas, *Licenciada en Urbanismo*

Diseño de Edición

Marcelo Vera, *Diseñador Gráfico*

Corrección de Edición

Martín Muñoz, *Licenciado en Urbanismo*

Producción de Contenidos

Jorge Amado, *Licenciado en Urbanismo*

Eugenia Jaime, *Arquitecta Urbanista*

Martín Muñoz, *Licenciado en Urbanismo*

Alejandra Soto, *Estudiante de Urbanismo*

Universidad Nacional de General Sarmiento

Instituto del Conurbano

http://www.ungs.edu.ar/ms_ico/

Director

Lic. Gustavo Kohan

Juan M. Gutiérrez 1150,
(1030) Los Polvorines,
Partido de Malvinas Argentinas,
Provincia de Buenos Aires
(Argentina)

Tel.: +54-11 4469-7793/4
e-mail: ico@ungs.edu.ar

ISSN 2362-5279

Editorial

Durante el siglo pasado nos hemos abocado a reconstruir la calle para el automóvil, para garantizar su desplazamiento. Sin embargo, en consonancia con debates internacionales recientes, nuestras ciudades han comenzado a recuperar el espacio público para los ciudadanos.

El desafío es desactivar la segregación de la calle para cada modo de desplazamiento, eliminar los dispositivos de control de tránsito, nivelar la rasante a una sola plataforma y generar una superficie continua que no priorice el tránsito vehicular, de modo que todos los actores deban interactuar y negociar su paso por el espacio.

Implica retornar a la calle como espacio público más que como vía de circulación, a partir de estrategias de pacificación del tránsito motorizado, tanto en intensidad como en nivel de servicio. El deterioro de las calles supone efectos en los patrones de movilidad y en la calidad de vida urbana. Mientras menos atractivas sean, los usuarios se encontrarán menos atraídos a pasar tiempo en ellas para realizar sus actividades sociales.

La calle es el principal espacio público tanto por su extensión como por su accesibilidad y actividades que contiene. Allí se produce el encuentro social y el fortalecimiento de las relaciones de vecindad. Y se caracteriza, también, porque allí se establece la articulación entre distintos modos, con notable supremacía de unos sobre otros. Con lo cual, la propia vitalidad que supone la vida urbana demanda un diseño sensible y flexible que reconozca la diversidad de roles que cumple la calle en los diferentes contextos urbanos.

Con tales inquietudes sobre los procesos de transformación territorial, presentamos una nueva edición de *armar la ciudad*, la revista de urbanismo que realizamos desde el Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento, con el propósito de alimentar el debate sobre temas y problemas disciplinares de la ciudad.

Equipo editorial
armar la ciudad
Marzo de 2017

armar la ciudad

Es un espacio de encuentro y reflexión sobre la ciudad, destinado a difundir contenidos sobre Urbanismo, generados en el ámbito del Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

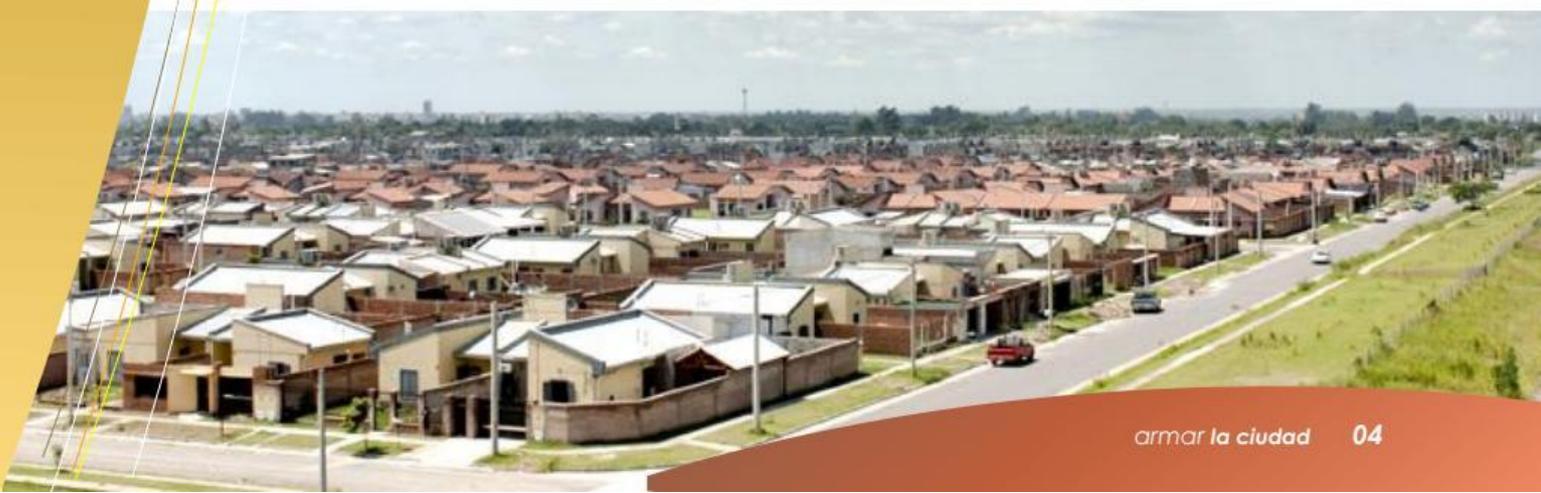
Está abierto a quien tenga aportes que hacer a la disciplina. Los integrantes del equipo de trabajo son los encargados de moderar el debate y desempeñan su actividad *ad honorem*.

Andrea
Catenazzi y
Eduardo Reese



Hábitat y vivienda en Latinoamérica

Entrevistamos para nuestra revista a los destacados arquitectos-urbanistas, docentes de la Licenciatura en Urbanismo de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Ambos participaron en la Conferencia Habitat III, desarrollada en Quito y, por ese motivo, nos interesó conocer su mirada sobre las posibilidades de las políticas públicas de revertir la desigualdad urbana de Latinoamérica.



¿Cómo explicarían la persistencia de las desigualdades urbanas en Latinoamérica?

En la última década y después de significativos avances en la reducción de la pobreza debido a la ampliación de diferentes políticas sociales, la región continúa siendo la más desigual del mundo. El núcleo central de la problemática latinoamericana es el conflicto distributivo. Mientras que en los países centrales el aumento de la desigualdad se evidencia por las mayores diferencias entre los niveles de ingresos, en América Latina, ésta se refuerza con las enormes disparidades en el acceso al suelo y las condiciones materiales de vida. Así, las limitaciones de acceso a un hábitat digno, tanto urbano como rural, constituyen uno de los más graves problemas sociales y son la causa de un alto número de conflictos sociales y de violación de derechos por una combinación de razones. Por una parte, los barrios populares se ubican, en general, en las zonas con peores condiciones ambientales, con mayores afectaciones a la salud, con bajo o nulo nivel de inversión y de mantenimiento de las infraestructuras y consecuentemente, detentan los más altos niveles de riesgo de vida. Por otra parte y asociado a esto, la población padece múltiples afectaciones de derechos superpuestas como la precarización e inestabilidad laboral; formas de abuso, coerción y violencia institucional; limitaciones en el acceso a la educación y a la justicia, entre otras prácticas de discriminación.

En forma simultánea, las políticas urbanas promovieron una formidable liberalidad para el desarrollo de grandes operaciones inmobiliarias que además han sido favorecidas con una diversidad de estímulos fiscales y extra fiscales. Sin embargo, los privilegios obtenidos por los desarrolladores inmobiliarios no generaron los beneficios esperados para las ciudades. Por el contrario, la mayoría de estas operaciones inmobiliarias sólo potenciaron la segregación, la gentrificación y la apropiación por parte de algunos pocos, de las áreas con los mejores atributos y ventajas.

¿Se han diseñado políticas públicas para revertir este proceso en algún país de la Región?

En primer lugar y a pesar de la criticidad de los problemas urbanos mencionados, el acceso desigual a la ciudad no ha sido planteado como cuestión prioritaria en la agenda de los diferentes gobiernos. En efecto, la formulación de las políticas de hábitat ha mantenido una visión sectorial de los problemas urbanos y territoriales, expresada en la mayoría de los países, en la división institucional y organizativa de la administración estatal. Por un lado, los problemas de la ciudad formal son resueltos por los organismos responsables de las obras públicas y por otro lado, los problemas de la ciudad informal son objeto de intervención de las políticas sociales.

**ANDREA
CATENAZZI**

Arquitecta especialista en planificación y gestión de políticas urbanas, por la Universidad de Buenos Aires. Doctora en Geografía y Urbanismo por la Universidad de la Sorbonne, Paris 3. Profesora asociada de planificación y taller de planes urbanos y coordinadora del área de investigación en Urbanismo del Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Actualmente, es profesora de posgrado en política urbana en diversas universidades nacionales. Coordina equipos interdisciplinarios de investigación en planificación, con especial énfasis en gobiernos locales. Participa en diferentes ámbitos de gestión y académicos internacionales en el área de formación e investigación urbana (UNESCO, BID, EPFL). Es autora de artículos en libros y revistas especializadas en temas urbanos.

IMÁGENES

<http://>

www.mininterior.gov.ar/vivienda/vivienda-habitat.php

acceso a un hábitat digno en estas últimas décadas. Los cambios registrados en la concepción de la política urbana han sido estratégicos para marcar una tendencia, pero requieren, para su institucionalización en los diferentes niveles de la administración estatal, de procesos de larga duración que reviertan la clásica división de tareas entre ciudad formal e informal.

Desarmar la vigencia de un modelo de ciudad dual, que aplicado en términos de “formal vs. informal” o “legal vs. ilegal”, es una asignatura pendiente que ha tornado invisibles a las políticas urbanas como objeto de intervención estatal y cristalizado sus modos de operar en una amplia gama de organismos públicos diferenciados y con escasa articulación entre sí.

¿Cuáles son las cuestiones centrales a considerar en una política integral que intente resolver el problema?

En primer lugar, el manejo del suelo se convierte en un punto clave. Dado que los mecanismos de producción y reproducción de la ciudad son procesos sociales complejos se requiere de un conjunto, también complejo, de herramientas que alteren la lógica puramente mercantil de construcción de la ciudad.

La continuidad con respecto a la escasa acción estatal sobre la dinámica excluyente del mercado inmobiliario, es un elemento clave para explicar la reproducción de la desigualdad urbana. La sostenibilidad de este modelo de urbanización de baja densidad es un desafío ineludible de nuestra democracia. En ese sentido, consideramos que sólo interviniendo sobre el mercado inmobiliario es que las políticas urbanas y habitacionales podrán ser capaces de convertirse en un instrumento de igualación urbana. Para ello, es necesario incluir en la nueva agenda urbana, el debate sobre los alcances de la función social de la propiedad y de la ciudad y la construcción democrática de una nueva concepción de la propiedad privada que sea compatible con los derechos humanos.





En segundo lugar, la política habitacional ha mantenido la cantidad de viviendas nuevas como el principal indicador de éxito, sin dar cuenta de su calidad urbana ni de su localización en la ciudad. En general, en la región primó la producción de vivienda nueva, completa (“llave en mano”), a través de empresas constructoras y en propiedad, frente a otras soluciones habitacionales y regímenes de tenencia posibles.

El derecho a la vivienda incluye un vasto conjunto de factores materiales, sociales e institucionales que condicionan la vida de las familias. Los servicios habitacionales que brinda una vivienda adquieren su real dimensión según las características socio-espaciales del área en la que se localizan. Un abordaje integral implica adoptar principios rectores, directrices de políticas diversas e instrumentos de actuación acordes.

Una perspectiva ampliada para este debate debe incorporar renovados enfoques sobre el problema del hábitat, que incluyan componentes capaces de abordar dimensiones críticas, como los altos precios del suelo, el incremento de las expectativas de ganancias especulativas del mercado inmobiliario, la aplicación de políticas y prácticas urbanísticas con efectos de segregación y los altos costos de transacción y tramitación inmobiliarios.

Para incidir en el funcionamiento de los mercados de tierra urbana, promover un uso sostenible de este recurso, reducir sus precios, ampliar la producción de tierra equipada para la sociedad y repartir más equitativamente las cargas y los beneficios es necesario:

- Promover una nueva visión y legislación en la que el interés común prevalezca sobre el individual, penalizando la retención especulativa de la tierra.
- Articular las políticas urbanas y habitacionales con las políticas de tributación de la tierra.
- Crear mecanismos para la recuperación y distribución de las rentas del suelo que permitan producir tierra urbana equipada y bien localizada para eliminar las desigualdades urbanas.
- Fortalecer las políticas públicas de regulación urbana y realizar transformaciones profundas a los marcos normativos vigentes.

EDUARDO REESE

Arquitecto y especialista en planificación urbana y regional. Ha sido co-responsable técnico y asesor de planes y proyectos urbanos en más de 30 ciudades argentinas. Ha sido Subsecretario de Políticas Socioeconómicas del Ministerio de Desarrollo Humano y Trabajo del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Consejero del Consejo de Planificación Urbana de la Ciudad de Buenos Aires, director del Plan de Ordenamiento Territorial de la Cuenca Matanza – Riachuelo en Buenos Aires y Secretario de Planificación de la Municipalidad de Avellaneda y Subadministrador General del Instituto de Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Es docente de distintas maestrías en las universidades de Rosario, Mar del Plata y Córdoba y de diferentes cursos de posgrado del *Lincoln Institute of Land Policy* (Boston, EUA).

Basado en: “Ciudades para cambiar la vida. Una respuesta a Hábitat III”.
http://www.cafedelasciudades.com.ar/Ciudades_para_cambiar_la_vida_.pdf

Julián Darío
Segovia



Mensura de Interés Social

Entrevistamos al Director General de Tierras, Vivienda y Urbanismo Social del Municipio de San Miguel para que nos refiera la experiencia que están llevando a cabo a partir del Programa de Mensura de Interés Social.



**#JULIÁN DARÍO
SEGOVIA**

Es Psicólogo Social.
Fue Director de Acción Social del Municipio de San Miguel (Buenos Aires) y desde mayo de 2008 pasó a desempeñarse como Director General de Tierras, Vivienda y Urbanismo Social.

**EQUIPO A CARGO DEL
PROGRAMA**

Agr. Cristina Rosa Divella, Departamento de Mensura.

Carlos Breque, Humberto Frezza y Cristian Calvo, equipo técnico.

María Ortiz y Agustina Visser, trabajo social.

Carlos Licropani, Lorena Arias, Mirta Arriola, Gilda Ledesma, Elsa Rojas y Norma Castro, personal administrativo.

IMÁGENES

Municipio de San Miguel

¿Cuál es el problema que se trata de solucionar con este programa?

Nuestro partido, y el país en general, tiene hoy un grave problema habitacional que afecta especialmente a familias de escasos recursos económicos. Una situación especial la constituyen aquellas familias que poseen inmuebles destinados a vivienda única familiar y permanente que no pueden obtener el título de dominio por situaciones variadas que, en general, tienen que ver con las condiciones de la compra (vendedores que no son titulares o ventas engañosas, etc.), o de ocupación desde hace mucho tiempo de terrenos de los que no son titulares. Esto hace que no estén identificadas correctamente las parcelas o incluso que se encuentren varias familias que ocupan una fracción sin subdividir, resultando un condominio de hecho. Dichas condiciones son un problema para la regularización dominial, pero también lo es desde el punto de vista urbanístico, porque se constituye una trama urbana irregular sin las condiciones necesarias para la accesibilidad y la provisión de servicios básicos.

En San Miguel, no contábamos con datos precisos sobre el tema, porque carecíamos de los relevamientos necesarios, hasta que logramos poner este problema en la agenda pública.



¿Con qué herramientas cuenta el municipio para enfrentar este problema?

El municipio está llevando a cabo desde 2013, a través de la Dirección de Tierras, Vivienda y Urbanismo Social, un Programa de Mensura de Interés Social que se aprobó por Decreto del Poder Ejecutivo Municipal 00432/13 en el marco de la Ley 24374/94 de Regularización Dominial. Es un programa único en la Provincia, que habilita gratuitamente un proceso de reconocimiento catastral municipal y provincial. Esto nos permite, por un lado, otorgar las condiciones básicas para la regularización posesoria en barrios informales, en adhesión —en lo que corresponda— a las normativas nacionales y provinciales de Regularización Dominial en el marco del Interés Social. Pues consideramos que la solución de fondo no se limita a construir viviendas, sino a posibilitar el dominio sobre la tierra como un derecho humano inalienable. Y por el otro, dan las bases para el reordenamiento urbano. Inicialmente, para hacerlos accesibles y organizar la provisión de servicios y equipamientos urbanos pero además, desde los vecinos, el sentido de pertenencia motorizará seguramente las mejoras de las viviendas.

¿Quiénes pueden acceder al beneficio?

Pueden hacerlo todos aquellos que cumplan con la condiciones de ser poseedores de buena fe de un inmueble que se utilice como vivienda única, familiar y permanente y que hayan ocupado de forma lícita, pacífica e ininterrumpida durante no menos de diez años una porción indivisa de tierra. Se han visto beneficiadas con el programa alrededor de mil familias del Distrito y, según el proyecto, lo serán en el corriente año aproximadamente mil quinientas familias más.



DÉFICIT HABITACIONAL

Según un Informe del Instituto de la Vivienda, basado en datos del Censo Nacional de Población, Hogar y Vivienda (INDEC, 2010), en la Provincia de Buenos Aires existen 4.800.000 hogares de los cuales 1.565.040 (33%) son deficitarios en términos de vivienda. Más de un millón de ellos pertenecen al conurbano bonaerense.

La mitad de ese déficit se presenta en hogares con "déficit crítico". Este universo abarca 171.385 hogares que habitan viviendas irre recuperables, por la calidad de los materiales con los que fueron construidas, y 615.963 hogares que se localizan en lugares con rasgos de precariedad (sin instalaciones sanitarias, falta de terminaciones en pisos o aberturas, etc.).

+ INFO

<http://pasado.eldia.com/edis/20140505/Mas-millon-medio-hogares-deficit-habitacional-laprovincia1.htm>



¿Cómo se realiza este proceso de regularización catastral?

Implementamos un trámite subsidiado para los beneficiarios a partir de la firma de un convenio entre éste y la Municipalidad. El compromiso del Municipio es el de tramitar la aprobación de los planos catastrales con las aperturas de las partidas municipales y provinciales correspondientes. Para esto, es necesaria la determinación, medición, ubicación y documentación en un plano de una parcela catastral. Los beneficiarios, por su parte, asumen el compromiso de no vender o ceder derechos y obligaciones del inmueble afectado sin la aprobación de la Dirección General de Tierras y Viviendas hasta que se haya aprobado y entregado el plano de mensura. Asimismo, asumen que, luego de que se abran las correspondientes partidas municipales y provinciales, abonarán un *derecho por Mensura de Interés Social* y comenzarán con el cumplimiento de abonar la tasa de servicios municipales de la nueva parcela generada.



Las tareas por parte del municipio consisten, por un lado, en realizar un estudio socio-ambiental y, por el otro, en redimensionar la parcela en base a la posesión efectiva de hecho, así como asegurar la correcta accesibilidad y circulación. Esto implica un trabajo de campo con un equipo multidisciplinario. En principio, recorrer el barrio escuchando las inquietudes de las familias y, luego, realizar entrevistas a los beneficiarios y brindarles un asesoramiento integral en el marco de la Regularización Dominial de Interés Social. Asimismo, todo lo relacionado con recopilar los datos específicos de cada zona y con los trabajos plani-altimétricos necesarios para la correcta individualización de las parcelas, que son la base para que cada familia pueda reconocer su ubicación, tal como especifica el convenio. En base a estas tareas previas, se confeccionan los planos catastrales que incluyen el nuevo parcelamiento y la apertura de calles. Finalmente, se tramita la aprobación de los planos con las aperturas de las partidas municipales y provinciales.

Desde el municipio se tomó la experiencia local para impulsar una ley provincial. ¿Qué nos puede decir sobre este proyecto?

Sí. El proyecto ya tiene media sanción del Senado bonaerense el que aprobó un Régimen de Mensura de Interés Social como una forma de que todos los municipios cuenten con esta herramienta para revertir el problema, que es de escala provincial. Efectivamente, las cuestiones que fundamentan el proyecto y la metodología se basan en nuestra experiencia. Mencionamos la distancia que existe entre la realidad urbana de la Provincia con los planos catastrales, donde figuran franjas territoriales deshabitadas, sin ocupación humana ni infraestructura donde actualmente se implantan barrios precarios o en vías de mejoramiento que, incluso, han sido objeto de acciones por parte de los municipios que los han dotado con equipamientos de distinto tipo. Se reconoce en el proyecto aprobado la necesidad de promover el proceso de regularización de barrios informales y de impulsar la integración socio-urbanística a partir de la tenencia de la tierra en los posicionamientos precarios.

Estamos tratando de impulsar en la Cámara de Diputados de la Provincia la sanción de esta ley, que ya tiene media sanción del Senado, e invitando a otros municipios, a instituciones públicas y privadas y a organizaciones sociales a apoyarla.

Te convocamos a
enviar tu nota a:

armar la ciudad

Si te interesan los
temas urbanos, la
revista es un lugar de
debate para compartir
tus reflexiones.

Comunicate
con nosotros:

E-MAIL:

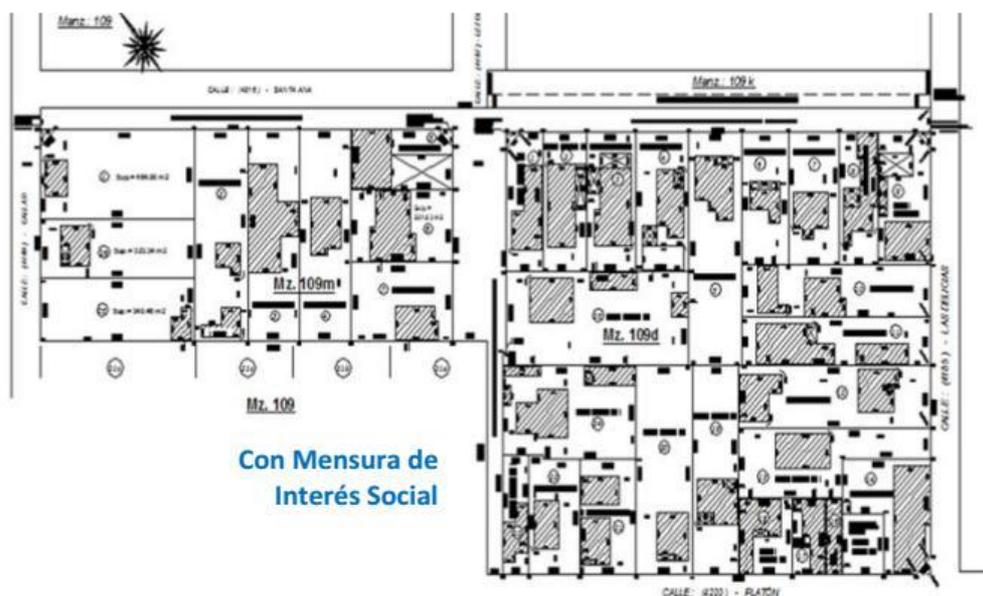
armarciudad@gmail.com

FACEBOOK:

www.facebook.com/
armarlaciudad



Sin mensurar



Con Mensura de
Interés Social



Sin identificación parcelaria

Sin aperturas de calles

Sin espacio circulatorio abierto



Regularización del
Barrio (Santa Ana)
con Mensura de
Interés Social

El jurado del Concurso Iberoamericano de Ideas: "5 Miradas Estratégicas para el Área Metropolitana de Rosario" otorgó el primer premio –en el área "Parque Recreativo Metropolitano Balneario Los Ángeles"– a los autores Ezequiel Flavio Martínez y Luis Wexler, los asociados Martín Simonyan y Belén Bonaz, las asesoras Fabiana Escobar y María Julia Bizzarri, con la colaboración de Dina Zvik.



Las fronteras metropolitanas siempre intensifican virtudes y problemáticas de los contextos urbanos y rurales: un pasado de balneario, un presente complejo, un futuro incierto. Nos propusimos articular los tiempos y las dificultades, vincular contradicciones aparentes y, desde allí, ensayar una hipótesis virtuosa. No pretendimos la domesticación del territorio sino acompañar sus transiciones.

Fuimos entonces a conversar con los vecinos bajo los eucaliptus de la calle Piamonte. Nuestra propuesta no es un proyecto; es una mirada más profunda sobre las problemáticas actuales. Allí, en las contrariedades, se encuentran los lineamientos para la transformación del área. El sitio del Balneario Los Ángeles puede apreciarse como un límite, como un área degradada, como un lugar marginal, contaminante, segregado, lejano y distante.

En nuestro diálogo allí comenzó la trama que nos vincula, la trama que transforma la ciudad en campo, la trama que transforma la planicie en barranca, la trama que transforma la tierra en arroyo, la trama que articula las casas y las fábricas, las autopistas y los senderos, el paisaje domesticado y el salvaje. Fuera del área del concurso comenzamos a enhebrar los contextos. Acercamos, con más viviendas de trazado longitudinal, las porciones aisladas existentes y, mediante el corredor pedido y propuesto, articulamos el sector industrial para fomentar una relación cercana en distancia con la vivienda, pero amortiguada en términos ambientales. Los predios linderos con la autopista los reservamos para importantes equipamientos metropolitanos a futuro.

La arquitectura rosarina tiene una relación predilecta con la unidad mínima de la construcción. Proponemos entonces un gradiente desde el sector de vivienda hasta la reserva cruzando el arroyo. Pensamos que la vivienda nueva, pública o privada, unifamiliar o multifamiliar, y su espacio público, veredas, acequias, equipamiento, puede tener una constante: el ladrillo. Para articular demanda, valor agregado, empleo formal e identidad. Luego el ladrillo puede usarse en el tejido comercial, en el equipamiento barrial y deportivo. Y la topografía descendiente tendrá algunos muros contenedores también en ladrillo. Hasta que vuelva a ser tierra junto al río.

Links:

<http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/798707/primer-premio-concurso-iberoamericano-de-ideas-5-miradas-estrategicas-para-el-area-metropolitana-de-rosario>

<http://www.plusurbano.com.ar/>

<http://www.wexler.com.ar/>

Hacia la Evolución Metropolitana

La propuesta “Trama Los Ángeles” está fundada en tres grandes lineamientos para su gestión:

- Articular, el trabajo conjunto entre los vecinos y vecinas, el gobierno municipal y la Autoridad del Área Metropolitana Rosario;
- Integrar armónicamente los binomios producción-trabajo, recreación-turismo y barrio-ciudad;
- Adaptar técnicamente los usos del suelo, la dinámica hídrica del arroyo Saladillo y la calidad del paisaje, todo ello en pos de contribuir a la evolución metropolitana.

Para ello, hace especial hincapié en el trabajo conjunto y participativo entre los actores involucrados, entendiendo la necesidad de profundizar las prácticas ciudadanas que contribuyan al desarrollo y mejoramiento integral del territorio. En este sentido, se rescata el rol fundamental que desempeñan los vecinos del barrio a intervenir, en tanto grandes conocedores de sus realidades, problemáticas y necesidades, pero también de sus potencialidades. A su vez, el proyecto implica un rol activo estatal que no sólo tome estas demandas, ideas y sugerencias, sino que redoble la apuesta, ofreciendo soluciones y propuestas anteriormente impensadas, todo ello a los fines de arribar a soluciones integrales, de construcción colectiva.

Consiguientemente, “Trama Los Ángeles” prevé acciones participativas y deliberativas convocantes que permitan construir acuerdos, priorizar líneas de acción y coordinar esfuerzos que luego se traduzcan en obras y políticas concretas para el mejoramiento barrial y de la de la calidad de vida de quienes lo habitan.



Estas prácticas pueden llevarse adelante bajo diversas modalidades (asambleas, talleres participativos, comisiones de trabajo por tema, jordanas de diversa índole, entre otros), en las que mediante la difusión, el apoyo y acompañamiento estatal, pongan, al alcance de todos, las características de las intervenciones propuestas, como también, la definición de fines y usos de los espacios y actividades proyectados. Se resalta, así, la importancia en la generación de espacios para los debates, intercambios y construcción de acuerdos que permitan garantizar la sostenibilidad de las acciones. En este sentido, vale decir que la reconstrucción barrial como hecho colectivo se presenta como el medio más viable para garantizar la apropiación de los procesos de transformación y la defensa de lo público.

Barrio / Ciudad / Metrópolis

“Trama Los Ángeles” plantea diversas tipologías de uso que, a su vez, contemplan heterogeneidades en su interior tendientes a generar una amalgama más armónica entre el paisaje urbano y el natural. Al mismo tiempo, la heterogeneidad interna busca el equilibrio en la definición de los indicadores urbanísticos a efectos de establecer un planteo que resulte equitativo para todos los actores, al permitir que los ajustes entre las edificabilidades otorgadas y las cargas de urbanización garanticen la factibilidad económica de la operación.



Ezequiel Flavio Martínez. Arquitecto Especialista GAM, FADU, UBA. Es fundador del Centro de Estudios Ribera Buenos Aires. Fue docente de grado y posgrado en arquitectura y diseño y planificación del paisaje. Ha obtenido premios nacionales e internacionales sobre ordenamiento territorial y planificación del paisaje. Es autor de proyectos de investigación sobre temas ribereños como “Memoria Río”, “Testimonios para el porvenir”, “Ribera educativa en escuelas”, entre otros.

Luis Rafael Wexler. Arquitecto con Diploma de Honor de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires. Jefe de trabajos prácticos en Morfología Urbana y del Taller Libre de Proyecto Social (ambas asignaturas de FADU UBA). Titular de Wexler Arquitectos, ha realizado numerosas y diversas obras en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Actualmente está cursando la maestría de Estudios Urbanos de la UNGS.

(continúa en la pág. 25)

Las áreas propuestas son:

A – AREA URBANA

Mixtura de usos comerciales y residenciales. Los residenciales se plantean en dos tipologías: multifamiliar y unifamiliar. Asimismo, relacionado con la promoción de actividades productivas, se prevé destinar espacios dentro de este sector para la conformación de huertas comunitarias, a fin de capitalizar la notable experiencia rosarina de agricultura urbana y la cercanía de este territorio al circuito de producción flori-hortícola Pérez-Soldini.

La calle Piamonte, reconocida barrialmente como eje articulador, se propone además como borde amortiguador y contenedor del equipamiento, convirtiéndose así en factor de transición entre trama urbana y ambiente natural, para garantizar la apropiación progresiva del espacio público.

B – EQUIPAMIENTOS

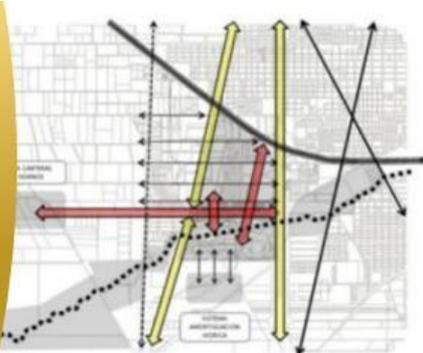
Se aborda el reacomodamiento de la actividad productiva y la fabricación de ladrillos, planteando la ubicación de dos hitos en los extremos del eje Piamonte, conformando en su conjunto el concepto de *Parque Ladrillero*.

En el extremo Oeste se ubica un predio comercial/ferial que a su vez incorpora actividades relacionadas con la investigación tecnológica, la innovación y el desarrollo en materia de producción ladrillera y otras ramas de la construcción. Mientras en el extremo Este se propone la creación del Museo del Ladrillo, en el que la comunidad podrá volcar el acervo productivo y cultural de la tradición ladrillera.

Habida cuenta de la instalación de la Planta Modelo de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos, y de la voluntad pedagógica implícita en dicho emprendimiento, puede pensarse en un manejo articulado de ambas experiencias ya que el nacimiento de la producción ladrillera en la zona está fuertemente vinculado al manejo de cavas en las formas primitivas de tratamiento de los residuos sólidos urbanos.

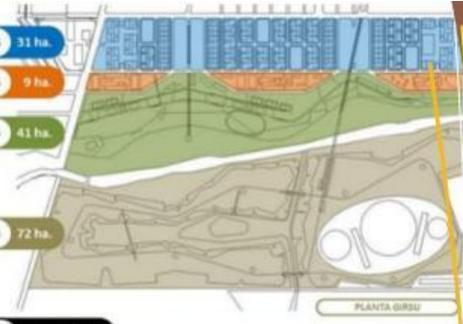
Como parte de la evolución anhelada en el proyecto, tanto para la producción como para el manejo de los recursos naturales, se propone trasladar la instalación de los hornos de ladrillo a un sector rural cercano, a fin de compatibilizar la minimización del impacto ambiental con la cercanía a la fuente de trabajo.

El carácter articulador de este sector se refuerza, respetando y destacando la presencia de la Capilla San Cayetano edificio emblemático de la identidad barrial, con la instalación de los edificios destinados a salud, educación, cultura, deportes y recreación, que además de cumplir el rol de satisfactores de las demandas locales se constituyen en puntos convocantes que contribuyen a la apropiación del espacio público.

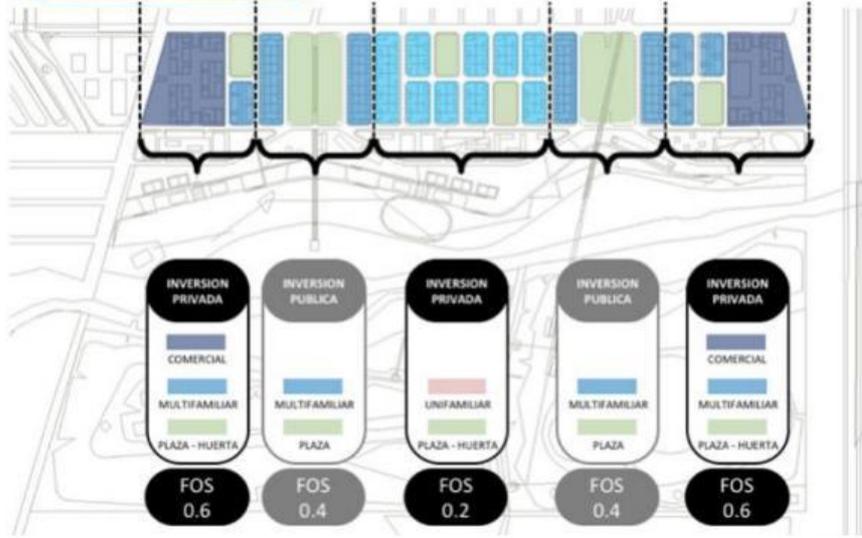


- A AREA URBANA 20% 31 ha.
- B EQUIPAMENTOS 6% 9 ha.
- C PARQUE RIBERÑO 27% 41 ha.
- D RESERVA RIBERÑA 47% 72 ha.

SUPERFICIE TOTAL 100% 153 ha.

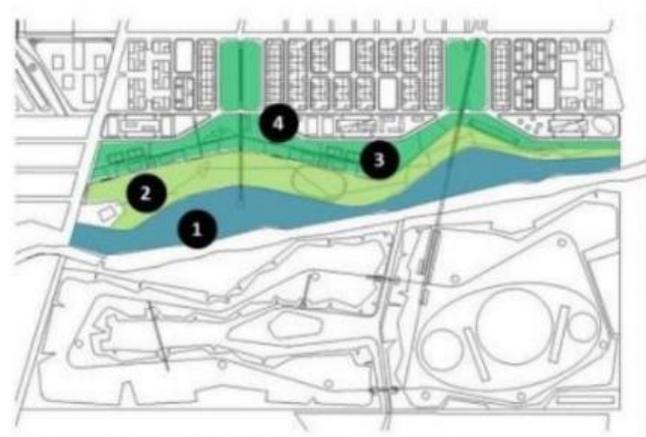


A AREA URBANA 20% 31 ha.



INVERSION PRIVADA	INVERSION PUBLICA	INVERSION PRIVADA	INVERSION PUBLICA	INVERSION PRIVADA
COMERCIAL	MULTIFAMILIAR	UNIFAMILIAR	MULTIFAMILIAR	COMERCIAL
MULTIFAMILIAR	MULTIFAMILIAR	UNIFAMILIAR	MULTIFAMILIAR	MULTIFAMILIAR
PLAZA - HUERTA	PLAZA	PLAZA - HUERTA	PLAZA	PLAZA - HUERTA
FOS 0.6	FOS 0.4	FOS 0.2	FOS 0.4	FOS 0.6

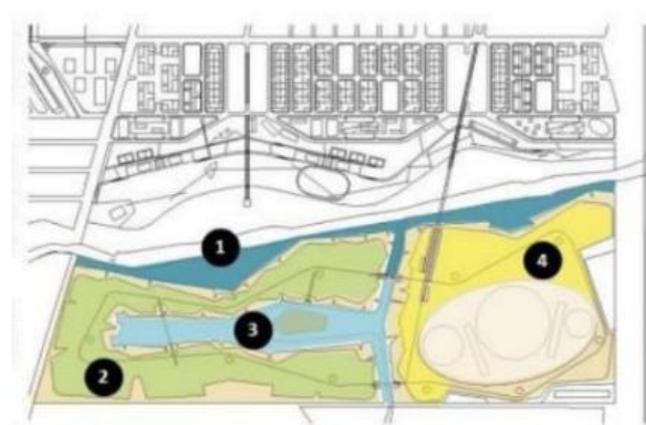
TRAMA LOS ANGELES / PARQUE / PAISAJES



- 1 BARRERA LEONCEL
- 2 PASADIZO GOMPARIAS
- 3 MALLERONDO
- 4 PASADIZO TRASTE

ECO EDIFICIOS
 PAISAJE AGUA
 MANEJO HÍDRICO
 MANEJO VEGETAL
 FORESTACIÓN

TRAMA LOS ANGELES / RESERVA / PAISAJES



- 1 BARRERA LEONCEL
- 2 PASADIZO GOMPARIAS
- 3 MALLERONDO
- 4 PASADIZO TRASTE

ECO EDIFICIOS
 PAISAJE AGUA
 MANEJO HÍDRICO
 MANEJO VEGETAL
 FORESTACIÓN

(viene de la pág. 23)

Fabiana Escobar. Arquitecta (FAPyD-UNR), con especialización en diversas áreas de Políticas de Suelo en Lincoln Institute of Land Policy. Maestrando en Estudios Urbanos UNGS. Titular de ÁGORA Arquitectura-Urbanismo. Asesora en Planificación Urbana y Ordenamiento Territorial en diversos Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe. Coordinadora del Equipo Técnico del Proyecto de Asociativismo Comunal "Normativa Urbana para comunas" financiado por la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública de la Nación (2014).

María Julia Bizzarri. Politóloga (Facultad de Ciencia Política y RR.II. - UNR). Miembro de la Coordinación Ejecutiva del Consejo Económico y Social y Jefa de Sección del Servicio de Catastro e Información Territorial - Gobierno de la Provincia de Santa Fe. Colaboradora del Seminario-Cátedra Provocaciones Urbanas - Facultad de Ciencia Política y RR.II. -UNR. Actualmente cursa la Maestría en Estudios Urbanos de la UNGS.

(continúa en la pág. 27)

C – PARQUE RIBEREÑO

En el sector de rehabilitación y ampliación del Balneario Los Ángeles, se disponen espacios con cotas variables según el resguardo de actividades lo requiere. En tal sentido, desde el arroyo hacia el barrio, se presentan tres franjas con desniveles característicos:

NIVEL INFERIOR-INUNDABLE: Pastizal y playa ribereña / actividades de esparcimiento pasivo y contemplativo.

NIVEL MEDIO – SEMI INUNDABLE: Pradera recreativa, pista de atletismo, camping, culturales transitorias y eventos masivos.

NIVEL SUPERIOR – NO INUNDABLE: Pradera con actividades deportivas y recreativas con incorporación de balnearios públicos y privados. Entre ellas: playones con canchas de hándbol y básquet, parque skate, vestuarios, bar, oficinas administrativas, salón de usos múltiples, pileta recreativa y pileta de competición. Articulándose entre sí y con el sector de equipamientos mediante paseos peatonales públicos

D – RESERVA RIBEREÑA

La intervención paisajística Reserva Natural “Arroyo Saladillo” se aborda desde el concepto de un Parque Reserva Amortiguador.

Topografía: La creación de un área interior para la recepción, retención y absorción de agua en momentos de crecidas incrementa los servicios ecológicos para mitigar impactos de las crecidas sobre los terrenos vecinos. La tierra extraída para crear el nuevo humedal interior de la reserva será el material utilizado para completar los niveles del parque y la zona urbana de la propuesta.

Proyecto planta



Camino de Sirga del río Reconquista

En el marco de la "Convocatoria 2016: Costas y Cuencas de Buenos Aires: Estudios, Planes y Proyectos", realizada por el Observatorio Metropolitano (CPAU), la Municipalidad de Moreno presentó el trabajo que viene desarrollando sobre el segundo tramo del Camino de Sirga del río de la Reconquista. Se avanza conjuntamente con varios equipos técnicos municipales para coordinar las tareas necesarias a desarrollar, en articulación con el Equipo Municipal de la Cuenca Alta del COMIREC.



CAMINO DE SIRGA

Se trata de una restricción legal a la propiedad de aquellos que poseen tierras colindantes a ríos, canales, lagos y lagunas navegables.

El nuevo Código Civil argentino en su Art. 1974 establece que *“El dueño de un inmueble colindante con cualquiera de las orillas de los cauces o sus riberas, aptos para el transporte por agua, debe dejar libre una franja de terreno de quince metros de ancho en toda la extensión del curso, en la que no puede hacer ningún acto que menoscabe aquella actividad. Todo perjudicado puede pedir que se remuevan los efectos de los actos violatorios de este artículo”*.

NOTA

Un análisis sobre éste instituto jurídico y los cambios efectuados en la última reforma del Código Civil puede encontrarse en:

<http://farn.org.ar/wp-content/uploads/2016/07/24Genove-se.pdf>



Como antecedente del Saneamiento Integral del Río Reconquista, en la Subcuenca Alta, ya ha sido ejecutado el Camino de Sirga en el primer tramo, desde el Dique Roggero hasta la Ruta Nacional N° 7, zona de gran valor ambiental, con accesibilidad que permite el uso de la población como área verde de expansión y turismo local. En el ámbito la Municipalidad de Moreno, el IDUAR, Instituto de Desarrollo Urbano, Ambiental y Regional, es el responsable de la liberación de la traza del Camino de Sirga, según Ordenanza 550 del año 2000.

El abordaje incorpora el desafío del ordenamiento territorial, en el reconocimiento de situaciones de desigualdad, que producen un impacto económico, sanitario y ambiental sobre la población, en el territorio vinculado al río para revertir la situación grave que padecen los habitantes de esa zona, caracterizada por la gran proporción de población con precariedad habitacional y falta de cobertura de redes de infraestructura y servicios.

El IDUAR, ha implementado una metodología interdisciplinaria urbana, legal, económica y social, ha estudiado en detalle la situación de cada manzana ubicada sobre la ribera del río, particularmente aquellas afectadas por los asentamientos, analizando la situación dominial de cada una, a los efectos de perfeccionar los dominios en función de su afectación al Camino.



El área urbano-territorial

La propuesta plantea posicionarse como sistema estructurador de diferentes soluciones urbanas, que no solo generen parcelas para el reasentamiento de las ocupaciones que obstaculizan la ejecución del Camino, sino que ordenen los lotes aledaños a las áreas de intervención, con la regularización de los terrenos y la correspondiente titulación de los mismos, contemplando la situación particular de cada familia, según los informes registrados por el equipo social, fortaleciendo la relación entre vecinos con las organizaciones comunitarias y las instituciones públicas.

Se impulsa el ordenamiento de las construcciones precarias según el parcelario catastral vigente, la generación de parcelas nuevas y la consolidación de los hechos existentes. Las nuevas obras provocarán una expectativa inmobiliaria que inducirán a la gentrificación del sector.

En este sentido se trabaja protegiendo a la población existente a través de un proceso de regularización dominial en favor de los actuales habitantes, en la aplicación de las leyes 24320 de prescripción administrativa municipal; 24374 sobre la posición pacífica y permanente de la vivienda única; 8912 de ordenamiento del suelo; 14449 sobre el hábitat de asentamientos informales, y el Código Civil que regula la protección a la vivienda en su artículo 229, herramientas jurídicas incluyentes desde la perspectiva del derecho a la tierra para vivir.

El saneamiento ambiental

En función de la sustentabilidad de la limpieza del río, la propuesta a desarrollar en el espacio público, apunta a que se pueda enriquecer y mejorar la presencia vegetal, priorizando las



El Instituto de Desarrollo Urbano, Ambiental y Regional, es un organismo descentralizado de la Municipalidad de Moreno. Fue creado en el año 2000, por la Ordenanza Municipal N° 553/00, en el marco de la Ley Orgánica de las Municipalidades de la provincia de Buenos Aires.

El IDUAR tiene por objetivo el fortalecimiento de las herramientas de gestión de la Municipalidad de Moreno, en la generación, administración y ejecución de planes, proyectos, programas y tareas dirigidas al desarrollo urbano, ambiental y regional del Distrito.

+ INFO:

<http://www.moreno.gob.ar/iduar/>



La generación de espacios de uso público incorporando áreas verdes vinculadas al paisaje del río, dado que los trabajos de limpieza requieren la eliminación de la forestación natural. La definición de plazoletas, acompañando el curso del río, suma la recuperación de baldíos que se utilizan informalmente sobre tierras privadas, como así también otras localizaciones a incorporar como equipamiento comunitario de carácter deportivo o cultural.

Se propone una apuesta a la intervención en espacios no consolidados, la revitalización y renovación de las parcelas con usos acordes con la propuesta general, que en la actualidad aparecen ocupadas o en estado de abandono, con la necesidad de ordenamiento y regularización dominial, con inclusión de la población actual y concertación interadministrativa.

En consecuencia, mediante el mejoramiento del hábitat en su integralidad, se busca una solución urbana, que permita conformar un nuevo frente urbano como imagen de la ciudad, resolver el problema habitacional y el saneamiento ambiental en el entorno del río de la Reconquista.



Claves para la construcción de ciudadanía

Entre mayor cantidad de oportunidades tenga un niño y entre más ricas sean las experiencias con el ambiente, el niño podrá desarrollar de la mejor manera su potencial y será más probable que crezca para ser un adulto responsable, comprometido y empático.

Cohesión colectiva



"¿Que es una ciudad? Un lugar con mucha gente. Un espacio público, abierto y protegido. Un lugar, es decir un hecho material productor de sentido. Una concentración de puntas de encuentros. En la ciudad primero son las calles y plazas, los espacios colectivos, luego vendrán los edificios y las vías. El espacio público define la calidad de la ciudad, porque indica la calidad de vida de la gente y la cualidad de la ciudadanía de sus habitantes" (Borja 2001; 391).

¿Cómo recuperar lugares con mucha gente? "El retorno a la vida auténtica está simbolizada por el paisaje; entonces, ¿todo es paisaje? ¿paisaje es igual a mundo? ¿sería mejor decir los paisajes son nuestros mundos? Esos mundos son el reflejo de nuestras miradas (o sea imágenes), tanto exteriores como interiores, tanto pragmáticas cuanto artísticas, tanto representaciones como objetos físicos, tanto estados del alma como necesidades vitales" (Berjman 2016; 3).

La fractura de relaciones sociales y la ausencia de identidad y de apropiación de espacios colectivos ofrece tejidos desarticulados que comprometen a la forma física de la ciudad, con habitantes encerrados tras muros, barreras y cercos. Las tendencias de segregación aumentan el riesgo de violencia ayudando a perpetuarla o, alternativamente, proteger contra ella.

La sensación de (in)seguridad en el espacio público está íntimamente ligada a la desconfianza colectiva sobre un otro amenazante así como a la falta de solidaridad y de experiencias compartidas. Prevalecen en cambio lugares carentes de deseos sociales, de estímulos sensoriales y de vínculo de pertenencia. La competencia espacial es central para la adaptación humana.

De tal modo, las articulaciones entre espacio público e infancia ofrecen ciertas constantes que permiten explicar sus rasgos constitutivos: consolidadas estructuras artificiales, opresivas, clasistas y jerárquicas, que condicionan comportamientos de repetición extenuante. Inhibiendo la percepción sensorial que calma, alimenta la creatividad estimulando los sentidos y la



MORA KESTELMAN

Arquitecta y Urbanista. Cursó la Carrera de Especialización en Gestión del Patrimonio Cultural (con tesis en curso). Es postulante a Doctoranda en la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, dirigida por el Dr. Guillermo Tella, con quien colabora en actividades de docencia e investigación. Fue discípula de Juan Manuel Borthagaray y de Sonia Berjman.

IMÁGENES:

Propias de la autora.



En 1997 el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos declaró que el bienestar de los niños es el mejor indicador de un hábitat saludable, de una sociedad democrática y de un buen gobierno. Todos los seres móviles deben ser capaces de organizar sus acciones en el mundo espacial, es decir, el conocimiento espacial es esencial para vivir en el mundo.

El conjunto de esquemas generativos a partir de los cuales los sujetos perciben el mundo, según Bourdieu, son al mismo tiempo *estructurantes*. Productores de sus pensamientos, percepciones y acciones. Avanzando sobre la idea anterior, siguiendo a Tella (2015; 33), "En las periferias, el proceso de cambio genera nuevas relaciones entre espacio, poder e identidad. Mediante símbolos y elementos materiales tiende a ordenar y a reconfigurar el territorio, la población, las inversiones".

Mediante la socialización los individuos aprenden quienes son, a donde pertenecen, así como valores normas y habilidades propias de la cultura. La obscena falta de cohesión urbana pone en evidencia la necesidad de una agenda metropolitana que articule estrategias de inclusión en el espacio público de los diferentes colectivos sociales que comparten el territorio.

Contamos con diversas iniciativas como antecedente que abordan la problemática de niños y niñas invisibilizados y violentados en la calle, que no han pasado de ser ilusiones normativas, excepciones sectoriales o *"Un poco de cosmética a un crudo entendimiento comercial entre empresa y autoridad, estado ausentes los principales actores, los ocupantes"* Borthagaray (1985; 214).

Desde esta perspectiva cabe preguntarnos: ¿niños y niñas no hacen ciudad? El Convenio Europeo del Paisaje (2000) entiende por tal cualquier parte del territorio como lo percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y de la interacción de factores naturales y humanos donde la relación con los otros y

Paisaje nocturno





Construir ciudadanía

con el medio ambiente se realiza de manera natural.

De modo que la forma activa de vivir la ciudad de los niños y niñas, a partir de la cual además adquieren valores y actitudes hacia el mundo que le rodea, entra en conflicto con la visión de infancia instalada en el imaginario colectivo. El niño descubre quién es en cuanto aprende lo que es la sociedad. Este aprendizaje solo puede ocurrir en interacción con otros seres humanos.

Entre mayor cantidad de oportunidades tenga un niño y entre más ricas sean las experiencias con el ambiente, el niño podrá desarrollar de la mejor manera su potencial y será más probable que crezca para ser un adulto responsable, comprometido y empático. Los padres son la influencia principal pero realmente se requiere todo un pueblo para criar a un niño (Witt, 2012).

Lineamientos para un desarrollo sustentable

Para construir paisajes urbanos, caracterizados por la autonomía y la exploración, que envuelvan nuestra vida, basados en el respeto y en el estímulo a la responsabilidad de los niños con espacios públicos de identidad propia, siendo la relación con la naturaleza una necesidad fundamental, planteamos una serie de claves para un desarrollo sustentable:

- **Cohesión colectiva y participación:** articular el deseo individual con la necesidad colectiva para crear espacios de disfrute e inclusión. Lo que hace a las personas más solidarias es que experimenten lo mismo, así como por ejemplo la participación activa en el saneamiento ambiental: huertas y áreas de secuestro de carbono generadoras de fauna.
- **Destacar la imagen estructural:** potenciar la accesibilidad, preservando al mismo tiempo el espacio vital, controlando el tránsito vial y el uso del espacio en distintos horarios. Los niños descubren y conquistan con una potencialidad notable de relación intergrupala, donde distintos elementos cumplen un papel importante en la orientación, constituyendo la imagen urbana de su entorno.

REFERENCIAS

- Berjman, Sonia (2016): "Ciclo de Conferencia ICOMOS: Consejo internacional de monumentos y sitios" Buenos Aires.
- Borja, Jordi (2001): "La ciudad del deseo", "La ciudad construida urbanismo en América Latina", Flacso Quito, Ecuador.
 - Borthagaray, Juan Manuel (1985) "Summa Temática Nº 214", Estudio Borthagaray, Gastellu, Marre.
 - Consejo de Europa (2000): "Convenio Europeo del Paisaje".
 - Heidegger, Martin (2001): "Poéticamente habita el hombre", en "Conferencias y artículos", Ediciones de Serbal, Barcelona.
- Tella, Guillermo (2016): "La periferia. Representaciones simbólicas y representaciones discursivas ". En: "Espacio, poder e identidad. Hacia un estatus urbano de lugar". Buenos Aires, Ediciones UNGS.
 - UNICEF, UNCHS, & Habitat. (1997): "Children's Rights and Habitat. Working towards child-friendly cities." Nueva York.
 - Witt, Susan D. (2012): "Notes on theoretical views of parenting: Erik Erikson, Urie Bronfenbrenner and Systems Theory" <http://gozips.uakron.edu/~susan8/devparch/theorists.htm>

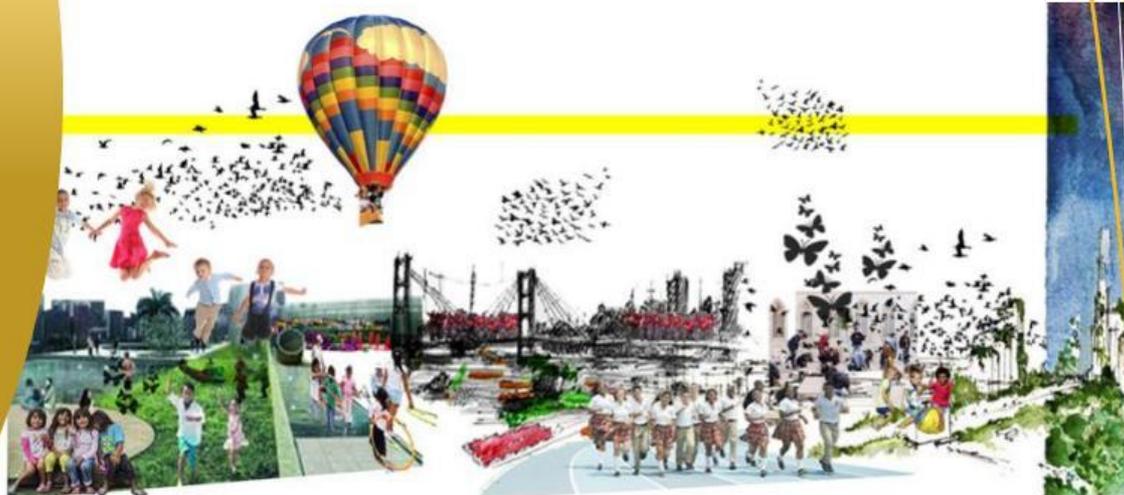
- **Estimular la percepción sensorial:** alentar el disfrute de diversos aromas, texturas, sonidos e imágenes. Éstos, a su vez, determinan las condiciones de confort del espacio público. Es necesario intervenir mediante materiales a partir de los datos climáticos, las condiciones acústicas del ambiente en los distintos horarios y una ergonomía flexible a la orientación visual.
- **Revitalizar el entorno urbano:** respetar el lugar del otro, donde el sujeto encuentra su lugar significativo. El patrimonio es una herramienta generadora de vínculos de pertenencia. En su apropiación cotidiana y el uso de sus espacios, se encuentra la clave para la revitalización de la identidad colectiva, una oportunidad para abrazar distintos comportamientos y estimular la identificación simbólica.
- **Consolidar la escala urbana:** garantizar la continuidad temporal a través de la gestación de una agenda metropolitana involucrando a los diversos actores locales es otro punto clave. La calidad de las instituciones en la gobernabilidad metropolitana es básica para ejecutar políticas públicas en el marco de los intereses complejos del crecimiento metropolitano.

Con esta serie de claves para el desarrollo sustentable se propone comenzar a atender las necesidades de la infancia en conjunto con el saneamiento del ambiente para gozar de una ciudadanía más plena mediante la cohesión colectiva y democrática, que trascienda cualquier ámbito local, sabiendo que —como refiere Borja (2001; 393)—, "es inversión económica y es justicia social".

Los Derechos Humanos Universales de 1948 declaran que la infancia tiene derecho a cuidados y asistencia especiales. Su lugar en la sociedad, el cual está claramente ligado a su relación con la

Seguridad es incluir





Paisaje sustentable

ciudad y su imagen estructural -a partir de estímulos físicos que defiendan la aventura, el juego, la invención y la creatividad- desencadenaría ciertas pautas de comportamiento o predispondría a ellas.

Según UNICEF (2012) nuestro país se ubica en el grupo de países con mayor porcentaje de población urbana (78%) y se estima que para el año 2025 el porcentaje de población infantil a nivel mundial se incrementará al 60%. Ubicándose actualmente la población infantil en la franja de mayor densidad poblacional.

La inclusión de las condiciones aquí planteadas en la planeación y diseño de espacios públicos abiertos será indispensable para garantizar que el espacio incida de manera positiva en el desarrollo de los niños como ciudadanos. La aplicación de sus derechos es un factor fundamental para la transformación social ya que en las manos de la niñez está la construcción de una nueva sociedad.

El aprendizaje desestructurado e informal es esencial en todas las etapas de la infancia; para el desarrollo individual e incentivar el proceso de socialización. Entrar en contacto con elementos naturales es una necesidad innata de los niños que sencillamente incita a la autonomía, la colaboración, la curiosidad y la creatividad.

En consecuencia, con un paisaje sustentable será posible satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las futuras. Y en términos de sustentabilidad social, el espacio público promoverá una mayor mixtura de sectores de la población con diferentes ingresos, empleos, edades, géneros y tradiciones. Se trata de la gestión inteligente de lo común.

Recuperando a Heidegger, "Construir, así como poetizar, es dejar habitar" (2001; 139). A partir de la entidad y de la centralidad del uso del espacio y desde la evocación de su propia narrativa los niños serían capaces de transformar su propia historia favoreciendo la construcción de su propio sujeto de derecho. Abrir momentos de libertad garantizaría

Es el primer parque temático recreativo de América Latina. Se encuentra ubicado en el municipio de La Plata (Argentina). El predio pertenecía al antiguo "Swift Golf Club", destinado a los dueños de los frigoríficos ingleses que estaban asentados en la región.

La construcción, financiada con fondos provinciales, comenzó en 1949 y fue inaugurada en 1951.

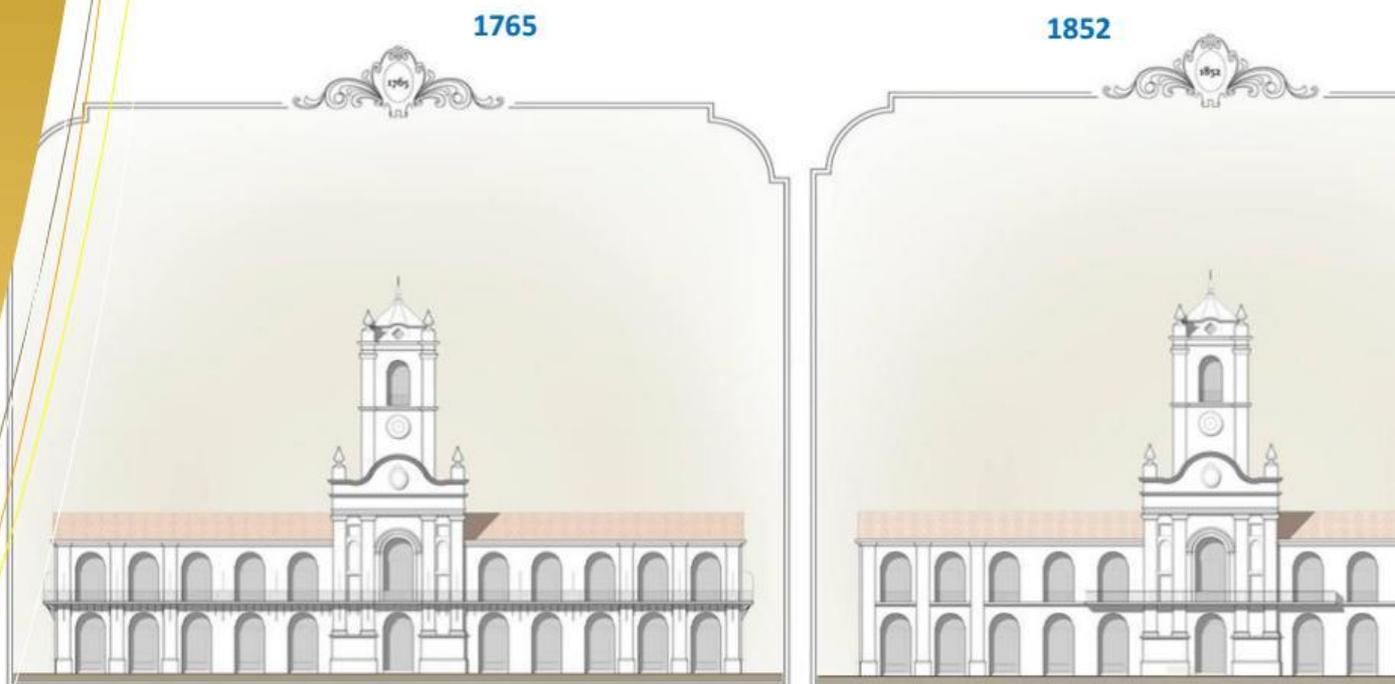
Los propósitos principales de su fundación fueron: el esparcimiento recreativo y educacional de los niños, que ellos descubran la esencia de su rol como futuros ciudadanos para vivir en democracia, que reconozcan las instituciones sociales básicas y, principalmente, los derechos humanos y los derechos del niño.

El predio, de 52 hectáreas, alberga a edificios con distintos estilos arquitectónicos, con influencias medievales, islámicas, europeas, que nuclean a actividades públicas, deportivas, bancarias, educativas, religiosas. La mayoría de ellas están situadas en un centro urbano realizado a escala de los niños.

<http://smarcities.i-ambiente.es/?q=blogs/una-ciudad-para-los-ninos-el-primero-parque-tematico-de-buenosaires>

Cabildo de Buenos Aires

Para albergar a una institución colonial se levantó un edificio de espesa masa muraria que, penosamente, pudo subsistir a través del tiempo y acomodarse mediante sucesivas reformas a exigencias de diversa índole.



MÁS DATOS

El Cabildo de Buenos Aires es un actor central en el proceso político iniciado en 1810. Funcionó en este solar desde la fundación de la ciudad en 1580.

Actualmente funcionan en el edificio el Museo Nacional del Cabildo y la Revolución de Mayo, inaugurado en 1933, que presenta exhibiciones permanentes y temporarias.

Hasta el mes de Abril de 2017 se puede recorrer la muestra "Dos ciudades, una historia" realizada en conjunto por los Museos del Cabildo de Buenos Aires y de Montevideo. La exhibición recorre la historia de los vínculos entre ambas ciudades desde su fundación hasta 1817: sus puertos conectados, los esclavos y la población de origen africano, las invasiones inglesas, el enfrentamiento tras la revolución de 1810. Una época a veces olvidada pero fundamental para entendernos. Dos ciudades, rivales y hermanas. Una misma historia.

FUENTE:

<https://cabildonacional.cultura.gob.ar/noticia/nueva-muestra-temporaria-dos-ciudades-una-historia/>



Más de cuatro centenares de ciudades fueron fundadas por la Corona española en América durante la primera mitad del siglo XVI y, en todos los casos, su concepción ha sido idéntica como resultado de la aplicación de las Leyes de Indias: una plaza mayor, una división en manzanas de manera ortogonal, una organización del espacio y una estructura de poderes en común.

Sin embargo, los diferentes condicionantes de cada sitio le fueron otorgando individualidad a las ciudades, que crecieron bajo sus propias lógicas. En el particular caso de Buenos Aires, la próxima presencia del río condicionó un desarrollo asimétrico: hacia el Oeste, hacia el Norte y el Sur, pero no así hacia el Este.

En ese marco normativo, los Cabildos quedaron consagrados como órganos municipales deliberativos y su emplazamiento dentro de la trama de la ciudad debía ser en la Plaza Mayor y en un sitio "donde pudiese ser mejor visto". Estaban conformados por una sala capitular para sesiones de los cabildantes, y otras diversas: una escribanía, un archivo, una o dos celdas y una para tormentos.

1880



Juan de Garay, junto con el acta y el plano de fundación de la Ciudad de la Trinidad y Puerto de Santa María del Buen Ayre, en 1580, asignó un cuarto de manzana al oeste de la Plaza Mayor, frente al Fuerte, como solar para la construcción de un edificio que albergara a la institución administradora de la ciudad: el Cabildo de Buenos Aires.

Durante algún tiempo, esa función se debió llevar a cabo en el propio Fuerte (predio de la actual Casa Rosada) hasta que, en 1607, se levantó un pequeño y precario edificio. Funcionó hasta 1711, cuando debió ser demolido para dar lugar a un nuevo edificio.

Finalmente, en 1725, las autoridades municipales le encomendaron la construcción definitiva al célebre arquitecto jesuita Andrés Blanqui. Fue terminado con su torre-reloj por Juan Bautista Prémori en 1764. El proyecto fue un volumen compacto, formado por dos plantas de 60 metros de largo, con el frente principal sobre la plaza y, por detrás, un gran patio.

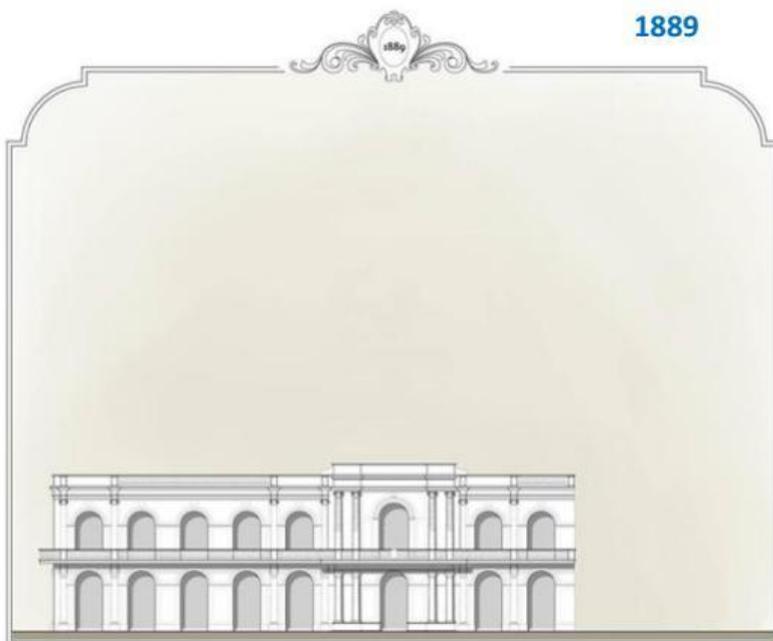
En las primeras décadas del siglo XIX, se dio comienzo a una serie de profundas transformaciones. En 1822 se disolvió al “Cabildo” como institución y, en 1879, Pedro Benoit introdujo importantes modificaciones para adaptarlo a la nueva imagen de la ciudad. Bajo la intendencia de José Guerrico, en 1931, para permitir la apertura de la Avenida Diagonal Pte. Julio A. Roca, se debieron demoler los tres arcos del ala sur, recuperando así su perdida simetría.

De esta manera, empequeñecido y desfigurado, dos años más tarde fue declarado Monumento Histórico Nacional. Esa circunstancia fue la que motivó que, en 1938, el arquitecto Mario J. Buschiazzo, a cargo de la Comisión Nacional de Monumentos y Lugares Históricos, iniciase lo que denominó como el “rescate del edificio”.

Totalmente rehabilitado en 1940, había logrado recuperar su austeridad, derramada en sus sencillos muros blancos encalados, en sus patios y sus techados. El actual aspecto del edificio del Cabildo de Buenos Aires, con sus muros, su reducida arquería, sus patios y construcciones anexas, conforman tan sólo una escenografía, montada medio siglo atrás, debido a que, en su mayor parte, había sido demolido o mutilado.

Si bien la institución desapareció como tal en 1822, su arquitectura pudo subsistir penosamente y acomodarse a exigencias de diversa índole y, en ese sentido, sucesivas reformas debieron efectuársele a través del tiempo. No obstante, el espíritu de una obra que buscó no agredir a la arquitectura doméstica circundante se recuperó tras la restauración y, con ella, la expresión más genuina de una austera monumentalidad, sin exuberancias ni estridencias.

1889



1931



1940



Podés recorrer el Museo a partir de una aplicación que permite enriquecer la experiencia de tu visita o conocer algunos objetos de su patrimonio, si no podés visitarlo. De un modo didáctico e interactivo podrás recorrer las salas del Cabildo accediendo a información adicional (en formato textual y audiovisual) sobre los sucesos históricos que se narran en el Museo. Además, podrás disponer de todos los textos del Museo y ver - mediante realidad aumentada- los cambios en la fachada del edificio.

La *app* puede ser descargada en teléfonos celulares o *tablets*. Se puede descargar desde este *link*: <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.plan.Cabildo&hl=en>

FUENTE:

<https://cabildonacional.cultura.gov.ar/noticia/conoce-la-aplicacion-del-museo-del-cabildo/>

NOTA:

"Versión adaptada por el autor del Capítulo IV "Los orígenes del zoning" de su libro: Buenos Aires: Albores de una ciudad moderna (Buenos Aires: Nobuko, 2009).

La (re)construcción de la periferia

La ciudad se ha destacado a través del tiempo por sufrir constantes cambios tanto en su estructura física como en su organización social. A fines de la década de 1970 comenzó a ser observada la emergencia de un nuevo orden global urbano, sobre todo en el aspecto económico, que provoca y sustenta una serie de intensas transformaciones socio-territoriales que invitan a reflexionar sobre la idea de periferia.

La ciudad se ha destacado a través del tiempo por sufrir constantes cambios tanto en su estructura física como en su organización social. A fines de la década de 1970 comenzó a ser observada la emergencia de un nuevo orden global urbano, sobre todo en el aspecto económico, que provoca y sustenta una serie de intensas transformaciones socio-territoriales.

La ciudad actuó como vehículo por el cual se realizan, se expanden y se profundizan dichos cambios, incidiendo notablemente en todos los ámbitos de la vida urbana y, por consiguiente, en los estudios urbanos de la época. En los procesos de globalización, el capital financiero cobra relevancia y permite una nueva organización de la actividad económica ligada a la ciudad, que se caracteriza por contar con una estructura espacialmente dispersa y, a la vez, globalmente integrada.

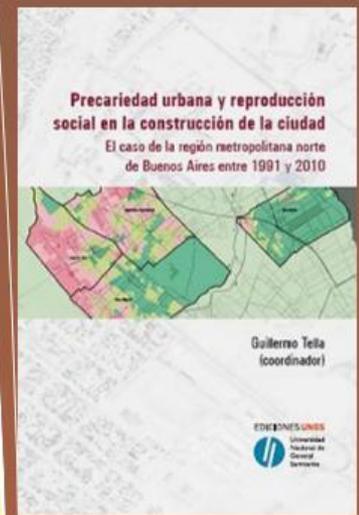
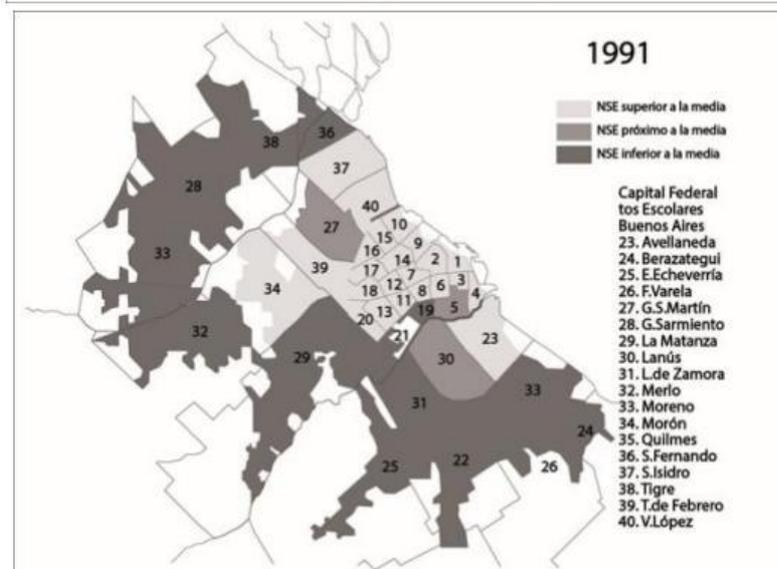
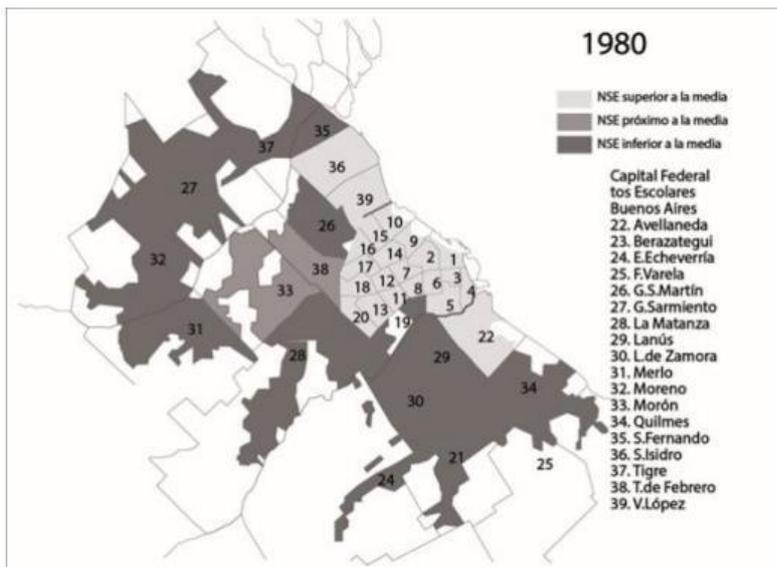
En este sentido, la Aglomeración Gran Buenos Aires, en particular, participó de una red de ciudades globales con una posición semi-periférica, como enlace de alcance regional. Esta situación y, especialmente, las características históricas del desarrollo urbano de Buenos Aires se manifiestan aún en su actual estructura socio-

territorial generando una fisonomía y tipo de crecimiento particular, distante de los modelos tradicionales del llamado evolucionismo ecológico.

El proceso de metropolización de Buenos Aires ha sido particularmente abordado por Horacio Torres, un prestigioso académico argentino que se abocó a los estudios urbanos y que se destacó por su producción teórica y sus avances computacionales y estadísticos. Torres sustentó sus trabajos con datos de base tomados de los censos nacionales de población y vivienda, a través de los cuales abordó este proceso para reconocer cierto orden en la periferia como territorio estructurante.

Para ello, elaboró una serie de “mapas sociales” mediante los cuales asignó atributos que relacionaron el nivel de estatus de los habitantes con su lugar de residencia, generando un sistema de estratificación social para diferenciar lo que denominó “zonas buenas” de “zonas malas”. En tal sentido, Torres sostuvo que *“la estructura espacial no debe ser vista solamente como la arena en la cual la vida social se desarrolla, sino como el medio a través del cual las relaciones sociales se producen y reproducen”*.

Desde allí resulta relevante comprender la idea de periferia y en qué medida la descripción de lugares y la construcción de mapas



NUEVO LIBRO

Precariedad urbana y reproducción social en la construcción de la ciudad. El caso de la región metropolitana norte de Buenos Aires entre 1991 y 2010

Autor: Guillermo Tella (coord.), Juan Lombardo, Laura Reboratti, Marcela Rivarola y Benítez, Jorge Amado y Rodrigo Silva.

Año: 2016

Editado por: Ediciones UNGS

ISBN: 978-987-630-245-6

Asociar los procesos de reproducción social y de construcción del espacio urbano en municipios de la región metropolitana de Buenos Aires durante las últimas dos décadas constituye el propósito que motiva este trabajo,

(continúa en la pág. 39)

contribuyó –a partir de una marcada delimitación y distribución espacial de grupos sociales– a establecer categorías de segregación y diferencias urbanas. Así, reinterpretando la noción de periferia que se construye implícitamente, tomamos una lógica de abordaje que implica recuperar temas y problemáticas sustanciales que la periferia urbana de Buenos Aires asume desde aquellos años.

De cara al debate actual

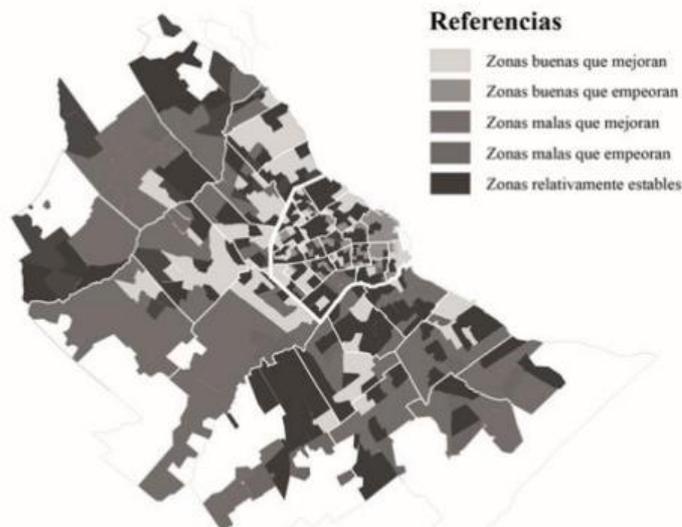
La Aglomeración Gran Buenos Aires, inserta en una red de ciudades globales, ha dado cuenta en sus últimas décadas de una periferia que se presenta como territorio en transición. Allí, la ciudad manifiesta una discontinuidad del tejido edificado, una ocupación fragmentada y una pérdida del paisaje rural. En contraposición con las áreas centrales consolidadas, se encuentra sometida a un fuerte proceso de polarización que tensiona la interacción entre relaciones sociales y estructuras espaciales.

Desde esa perspectiva, la noción de periferia implícita ofrece algunas categorías para el análisis de su devenir. La noción de periferia evoluciona y se complejiza en el intento de espacializar lo social. La identificación de estadios o escenarios de esa evolución ofrece constantes y matices. Caracterizada como zona mala por mejorar, que se aleja del centro, le ha sido atribuida a los sectores populares que pujan por su legitimación como colectivo: primero, en términos de refugio de migrantes *auto-suburbanizados*; luego, de disputas por condiciones mínimas para autoconstruir sus viviendas; y por último, como amparo del territorio frente a las élites que intentan desplazarlos.

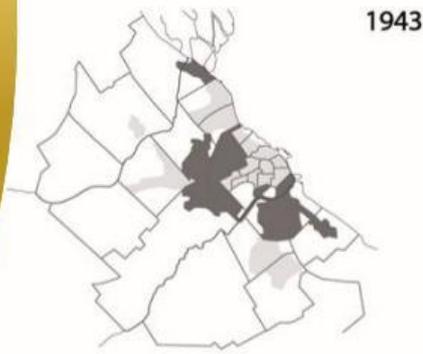
Entre constantes y matices, el autor construye y reconstruye la noción de periferia en base a la diferenciación de lugares: por un lado, la instala como límite simbólico de la expansión de la pobreza; por otro, se define mediante un grupo social *auto-percibido*; y finalmente, como producción social colectiva, modelada por luchas y alianzas. Con lo cual, a través del relato de sus mapas –signado por el dinamismo, el conflicto y el cambio en las relaciones de fuerza–,

Buenos Aires

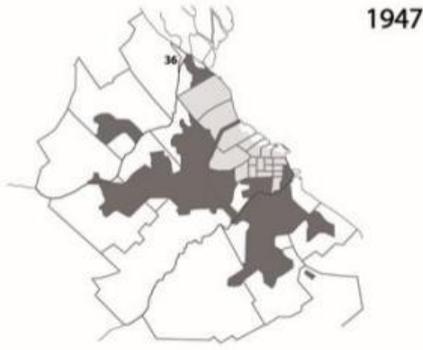
CAMBIOS EN EL NIVEL
SOCIO-HABITACIONAL
1980 - 1991



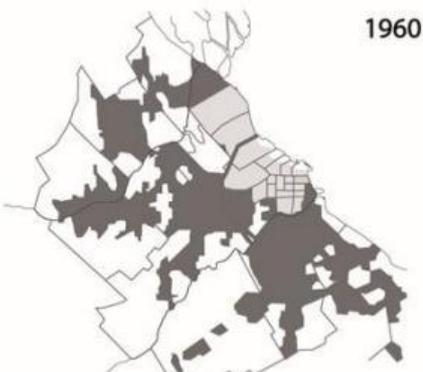
Fuente: PROHAB / FADU-UBA / Director: Arq. Horacio A. Torres



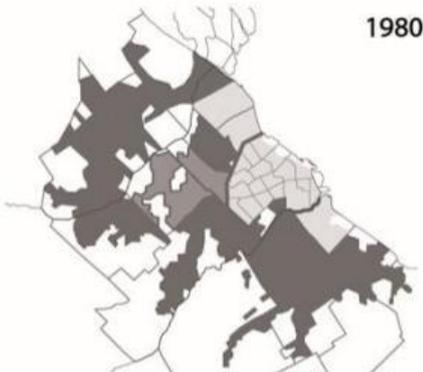
1943



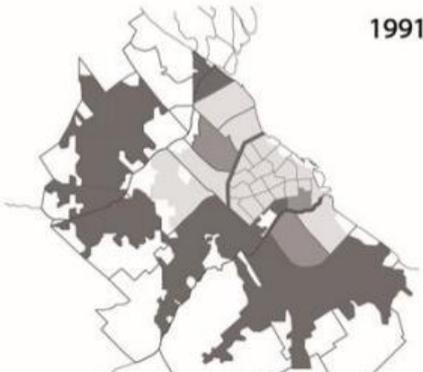
1947



1960



1980



1991

no sólo se diferencian lugares sino que, además, se establecen límites a sectores sociales mediante marcas simbólicas que otorgan estatus y poder.

De cara al debate actual, emergen como discurso del autor algunas categorías para el análisis. Hablamos de una periferia entendida como **zona de frontera** que no sólo se diferencia de las centralidades, sino que también, en su interior, deslinda un afuera no urbanizado, hostil, incierto, temido; y demarca un adentro signado por carencias, ausencias y privaciones. Y hablamos, también, de la periferia como un **entramado de poder** que condensa relaciones y disputas entre diferentes sectores sociales, y que en esas interacciones es donde en efecto se produce y reproduce como tal.

Este proceso de cambio genera nuevas relaciones entre espacio, poder e identidad, y se expresan mediante símbolos y elementos materiales que comunican ideas y valores y que contribuyen a ordenar y a reconfigurar el territorio, la población, las inversiones, etc. De modo que encontramos varios discursos socialmente legitimados en esta noción de periferia: el discurso del orden, dado por el Estado a espacios y actividades; el discurso del poder, dado por las luchas sociales y las relaciones de fuerza instaladas; y el discurso de la diferenciación, dado por cualidades socio-territoriales.

En consecuencia, en la noción de periferia se establece una relación dialógica entre la reproducción de la ciudad y la reproducción de la vida. Mediante elementos de **estatus, poder y diferenciación**, ofrece como aporte al debate un discurso que no sólo se remite a la ubicación y delimitación de lugares, sino que, además, desde una dimensión simbólica, ordena las relaciones de fuerza, las diferencias de lugares, las distancias sociales.

(viene de la pág. anterior)

en el que se sintetizan los resultados alcanzados en un proyecto de investigación

acreditado por la Universidad Nacional de General Sarmiento y subsidiado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Argentina).

En ese marco se examina a la ciudad como parte de una lógica de construcción de un espacio geográfico determinado, tomando como objeto de estudio a los municipios de la región metropolitana norte de Buenos Aires: San Miguel, José C. Paz, Malvinas Argentinas y San Isidro, en el periodo 1991-2010, buscando interpretar el papel de los actores sociales que configuraron el territorio, las acciones emprendidas por los gobiernos locales así como los marcos regulatorios que orientaron el crecimiento de sus distintas áreas.

Para caracterizar estos procesos constitutivos y las interrelaciones principales que se suscitan,

(continúa en la pág. siguiente)

Huertas urbanas comunitarias

Recuperación de espacios, participación ciudadana y soberanía alimentaria

Aunque parezca paradójico, el modo de vida urbano se originó gracias y a partir de la relación del hombre con el medio rural cuando como especie logramos poder cultivar, cosechar y acopiar nuestros propios alimentos. No obstante, el crecimiento de la ciudad y el desarrollo de la industria alimenticia hicieron que cada vez nos alejemos más de lo que consumimos, tanto en términos espaciales, como en el sentido del desconocimiento de los productos, métodos y procesos ligados a la alimentación natural.



ALGUNAS CARÁCTERÍSTICAS

Las huertas urbanas se realizan tanto en espacios privados como públicos; por y para una persona o familia o bien comunitarios. A la vez, las iniciativas pueden sustentarse en programas gubernamentales o de otras instituciones, o directamente partir de la iniciativa de vecinos que se unen y se organizan para crear su propia huerta.

Pueden estar en grandes baldíos, en un espacio remanente de una vereda, en áreas cedidas por el Estado, en jardines privados, en terrazas o balcones. Pueden ser orgánicas, agroecológicas y tradicionales o utilizar nuevas tecnologías y productos industrializados.

Las experiencias se multiplican en todo el mundo y en algunas ciudades representan una especie de “moda” ligada a la industria y a nuevas tendencias gastronómicas y ecológicas, mientras que en otras zonas significa una de las pocas formas que tienen los pobladores de poder tener acceso a determinados alimentos.

IMÁGENES:

<https://juanmgeo.wordpress.com/2012/09/02/agricultura-urbana-detroit/>

<https://raicesyafalto.wordpress.com/tag/experiencias-2/>

<http://www.elmostrador.cl/vida-en-linea/2016/07/29/huertos-urbanos-la-convocatoria-santiaguina-mas-hermosa-del-mundo/>



En la actualidad existen tendencias y movimientos que abogan por recuperar la soberanía alimentaria basada en un consumo responsable, saludable y sustentable. Con ello, también se aprovechan los espacios urbanos –públicos como privados– que todavía permanecen libres y, además, se contribuye a la mejora del medio ambiente, a la creación y fortalecimiento de vínculos comunitarios y a la participación ciudadana.

En algunas ocasiones este tipo de iniciativas se originan a partir de una etapa de fuerte crisis económica, en donde las personas necesitan estar ocupadas y además mitigar los problemas de acceso a los alimentos. Tales son los casos de países como Grecia, España, Argentina o Estados Unidos, en donde situaciones desfavorables han resultado en este tipo de prácticas, entre otras. En otros casos, los grupos más informados y concientizados acerca de problemáticas ambientales y alimentarias realizan, reproducen y enseñan a desarrollar huertas orgánicas en diferentes ámbitos y espacios.



Manuel Castells

*Reflexiones acerca de los espacios
públicos en la sociedad
informacional*

“Empezaré por lo que no funciona. Lo que no funciona es el intento de marcaje de nuevos espacios instrumentales a los que se intenta dar una nueva simbólica mediante la privatización de usos públicos.” (Castells, 1998: 5)



CASTELLS, Manuel (1998). Espacios públicos en la sociedad informacional; En: *Ciutat real, ciutat ideal: significat i funció a l'espai urbà modern*. Barcelona: Centre de Cultura Contemporània (Urbanitats; 7)



La **ciudad informacional**, identificada desde la revolución tecnológica ocurrida a partir de los años setenta y consolidada a fines del siglo XX, ha conducido y acompañado un cambio profundo de los procesos sociales y en las formas espaciales. Se caracteriza por sus “espacios de flujos”, en contraposición con los “espacios de lugares”, propios de las ciudades tradicionales. Si bien ambos tipos de espacios remiten a épocas y modelos distintos de ciudad, no son necesariamente excluyentes.

La evolución de las nuevas tecnologías de la información y comunicación conforman así un nuevo espacio, una nueva ciudad que se desarrolla mediante relaciones virtuales globales en detrimento del territorio físico inmediato, afectando así a las relaciones que tuvieron lugar históricamente en el espacio público.

En este sentido, el problema básico de las ciudades virtuales es que (aún) son muy excluyentes, son altamente comercializadas, están conformadas por flujos de información, de energía, de movimientos fugaces; redes de individuos que hacen lo mismo que harían en sus relaciones personales pero en el ciberespacio, e incluso estas redes tienden a sustituir la vida urbana que tenían antes por la vida en esta especie de ágora electrónico.

Ante los procesos globales que caracterizan a las grandes metrópolis postmodernas, las personas y grupos sociales buscan cada vez más recuperar o bien forjar una nueva identidad particular. Es así que puede observarse como las gestiones políticas son cada vez más focalizadas, generando nuevas posibilidades de actuar en lo local, donde los lugares adquieren importancia cultural y se convierten en “trincheras de identidad”.

El problema que subyace es encontrar la forma de separar –y relacionar a la vez– lo global y lo local. Según Castells, es aquí donde debería intervenir el urbanismo en torno a dos ejes que no son novedosos pero sí son fundamentales: la monumentalidad y la centralidad.

IMÁGENES

<https://www.itdp.org/category/location/south-america/argentina/buenos-aires/>
<https://www.colourbox.com/image/interior-of-a-shopping-mall-in-turkey-image-18202539>
<http://outsidermag.blogspot.com/2010/11/flix-yo-queria-un-parque-actualizado.html>
<http://sureste30.blogspot.com/2014/02/manuel-castells.html>
<http://bapc.buenosaires.gob.ar/2016/04/26/plaza-del-congreso-y-entorno-en-proceso/>
<http://uf.cari.com.my/forumx/mforum/portal/201604/29/115844yu>

La monumentalidad cobra importancia por su capacidad de expresión simbólica y de construcción de identidad, pudiendo establecer sentido de pertenencia local y relaciones de significados entre diversas comunidades. Por su parte, la centralidad, desde el punto de vista urbanístico, no implica necesariamente un único núcleo urbano con concentración de estructuras y actividades.

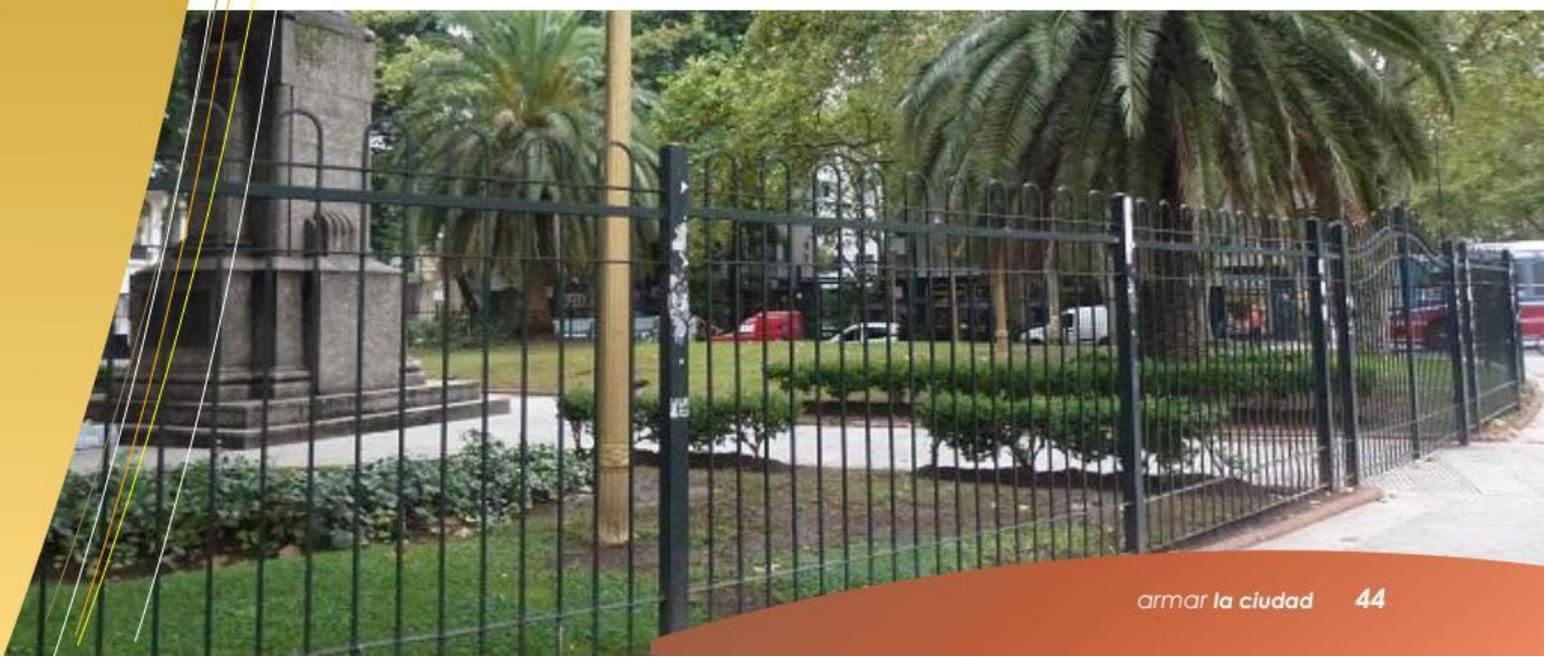
La ciudad es así entendida no sólo como unos cuantos elementos centrales con áreas y funciones subordinadas, sino que la idea de centralidad hace referencia a la difusión de esa monumentalidad en distintos puntos que, articulados, conforman una serie de centros funcionales con significado integral en el conjunto del territorio.

Estos elementos adquieren importancia ya que cuando la ciudad comunicacional comienza a prevalecer sobre la ciudad tradicional algunos aspectos de esta se vuelven invisibles, ajenas al reconocimiento de las personas que han tratado de alejarse del espacio público y que tienen la oportunidad (temporal) de escapar de lo negativo y estigmatizante que actualmente puede significar “lo público”.

El desafío radica en encontrar la manera de mitigar y contrarrestar estos problemas, logrando, entre otras cosas, que la ciudad vuelva a apoyarse en sus espacios públicos para que sea más accesible y equitativa, para que brinde condiciones y oportunidades para todos y para que la calidad y funcionalidad de los lugares para vivienda, trabajo y esparcimiento sea un derecho y no un privilegio.

No obstante, los grupos dominantes están siendo capaces de excluir al resto del uso de ciertos espacios a través de la creación de enclaves en los que el discurso del espacio público se mantiene a pesar de que se trate de espacios generalmente privados y restringidos a ciertos segmentos de la sociedad.

Los espacios privados de este tipo y las áreas comerciales que ellos generan suelen crear zonas y funciones de centralidad que en muchos casos reconstruyen con relativo éxito la densidad de vida urbana. Pero a la vez privatizan. Y al privatizar sesgan los usos del espacio, lo





#MANUEL CASTELLS

Nació el 9 de febrero de 1942 en Hellín, Albacete, España.

Estudió Derecho y Economía en Barcelona entre los años 1958 y 1962, cuando se exilia a París debido a la dictadura de Franco. Allí, estudia Sociología con Alain Touraine y a los 24 años se convierte en el profesor más joven de la Universidad de París.

Actualmente es profesor de Sociología y director del "Internet Interdisciplinary Institute" en la *Universitat Oberta de Catalunya*;

Tecnología de Comunicación y Sociedad en la Universidad de California Meridional y Profesor Emérito de Sociología y Planeamiento Urbano y Regional en la Universidad de California, Berkeley; entre otras instituciones educativas de todo el mundo donde ha sido profesor invitado en numerosas ocasiones.

Entre sus títulos principales se encuentran: Problemas de investigación en sociología urbana (1971), La cuestión urbana (1974), Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información (1991) (coautor, Jordi Borja); La ciudad informacional. Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional (1995), La era de la información (2001), Redes de esperanza e indignación (2012), entre otros.

condicionan a tipologías y a actividades acotadas, lo destinan a sectores predeterminados, que podrán acceder a los mismos o no dependiendo fundamentalmente a sus posibilidades económicas y en ocasiones a su posición social.

Esta privatización de usos afecta también a la percepción y significación del espacio, ya que se ve dominado por la función comercial, excluyendo así otras funciones y a quienes buscan prácticas no relacionadas con el consumo y la imposición de formas. No hay nada malo en la función comercial en sí misma, pero la cuestión es cómo lograr estructuración simbólica y equidad social en base al predominio excesivo de esa función.

Un desafío se presenta en este contexto si es que se pretende aprovechar la capacidad de inversión, influencia social, atracción y centralidad que generan los espacios de consumo y a la vez promover la accesibilidad, libertad, pluralidad, historia, identidad y cultura de los espacios públicos: ¿Cómo relacionar los modernos espacios pseudo-públicos con las necesidades, actividades y usos verdaderamente públicos? ¿Cómo coordinar políticas mixtas que combinen los aspectos positivos de ambas partes? ¿Cómo intervenir atrayendo la atención de inversores privados pero sin necesidad de sesgar, acotar y restringir actividades y personas.

Estamos en un momento clave para revisar estas cuestiones desde la investigación académica, desde la gestión política, desde la obra arquitectónica y desde los planes urbanos; pero más que nada vivimos en un escenario urbano que nos empuja a salir por unos instantes de las obligaciones, funciones y roles profesionales para pensar qué tipo de espacios queremos como ciudadanos.

3° Congreso Internacional de Estudios Urbanos

Situación y Perspectivas de la Vivienda y el Hábitat en Argentina y América Latina | URBARED - MUNDO URBANO

Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) | Centro Cultural de Cooperación "Floreal Gorini" | Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
Buenos Aires, Argentina

Del 04 a 06 de abril de 2017

Tiene la finalidad de contribuir a reflexionar de manera rigurosa, fundamentada, interdisciplinaria y enfocada sobre la situación histórica y actual, de las condiciones de vida y habitabilidad de la ciudad y la vivienda, al tiempo que buscara explorar formas de reformular las políticas urbanas.

Se convoca a la presentación de ponencias de académicos, investigadores y estudiantes de universidades e instituciones académicas nacionales e internacionales, funcionarios públicos, representantes de la iniciativa privada, organismos gremiales, asociaciones sociales y civiles, que estudien o estén insertos con su actividad en los temas del Congreso.

El evento se concentra en la reunión de intercambio para enriquecer el análisis y conocimiento referido a la investigación y docencia y la formación de los estudiantes, también busca promover el intercambio de experiencias nacionales e internacionales y contribuir en los procesos de habitabilidad de la realidad social urbana y de viviendas.

Las jornadas de trabajo están divididas en seis ejes temáticos, los que están atravesados por los tópicos de sostenibilidad económica, social y ambiental; así como por las cuestiones relacionadas con las problemáticas de género, el multiculturalismo y los movimientos sociales.

+ info: congresoestudiosurbanos@gmail.com

http://www.unqs.edu.ar/ms_ico/?p=6468urbared.sociales.unam.mx/index.php/oferta-academica/convocatorias/item/758-3-congreso-internacional-de-estudios-urbanos-urbared-mundo-urbano

http://www.clacso.org.ar/difusion/III_Congreso_Estudios_Urbanos/congreso_estudios.html



FOSS4G+SOTM Argentina 2017 |

Conferencia de Geomática Libre |

Instituto Geográfico Nacional | Ciudad de Buenos Aires, Argentina

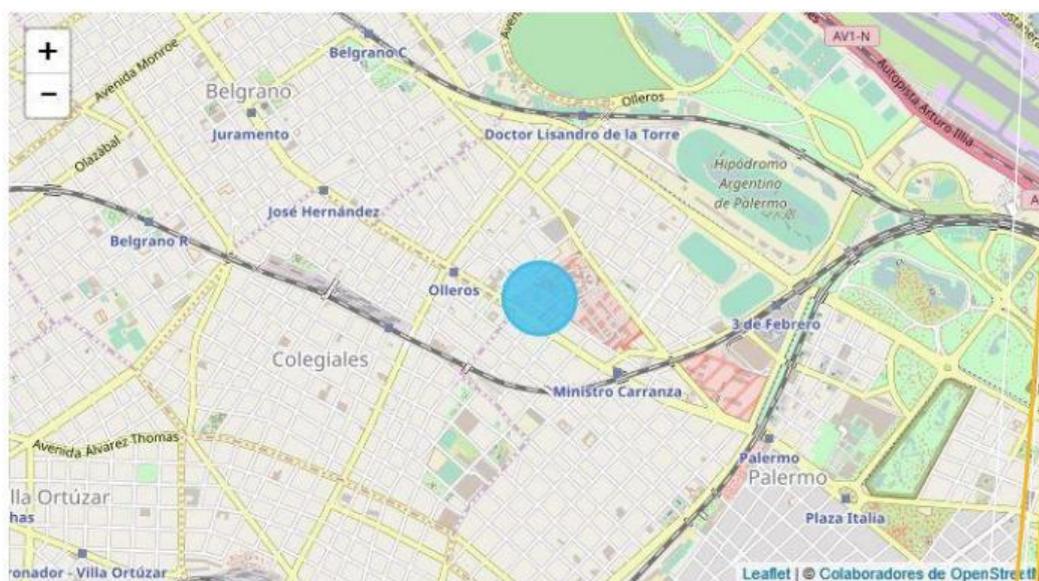
Del 23 al 28 de octubre

Las FOSS4G son conferencias de Geomática Libre que se dan todos los años en distintas partes del mundo. Existe una conferencia global organizada por OSGeo que en 2017 tendrá lugar en Boston, Estados Unidos. Además de la global, existen otras conferencias locales en: Norte América, Europa, España, Japón, India y otros.

State of the Map (SotM) es una conferencia anual que se realiza de manera internacional, regional y nacional. Es un lugar de encuentro entre las personas que colaboran en la comunidad de OpenStreetMap, donde se presentan proyectos, propuestas, discusiones que enriquecen tanto al mapa como a sus colaboradores/as.

Esta conferencia pretende reunir a los miembros de la comunidad de geomáticos argentinos y del resto de los países latinoamericanos. Así como en las conferencias globales, esperamos tener una mezcla de talleres prácticos, presentaciones de proyectos y exposiciones de casos de uso de herramientas libres aplicadas a la geomática. Además, es un evento que promueve la interacción entre los usuarios de distintas comunidades y organizaciones.

+ info: <http://www.foss4g-ar.org/>



las preguntas que guían la investigación son: ¿cómo se construye el espacio urbano y cuáles son las características particulares del fenómeno en los municipios estudiados? y ¿cómo se articula la construcción de este espacio con las posibilidades estructurales de los actores sociales en el periodo de referencia?

El desafío de situar en el centro de la escena a la construcción de la ciudad aspira a poner en evidencia las relaciones establecidas por el mercado en la estructuración del territorio y a los fenómenos que conducen hacia la fragmentación social, la acumulación diferencial y la participación inequitativa de la población en el acceso a la ciudad. El concepto de reproducción social refiere al desarrollo cultural y económico de una comunidad en un lugar determinado. Intenta establecer las posibilidades estructurales que los actores tienen para construir su vida en el proceso de construcción de la ciudad.

+ INFO:

http://www.ungs.edu.ar/areas/publicaciones_temas/50/

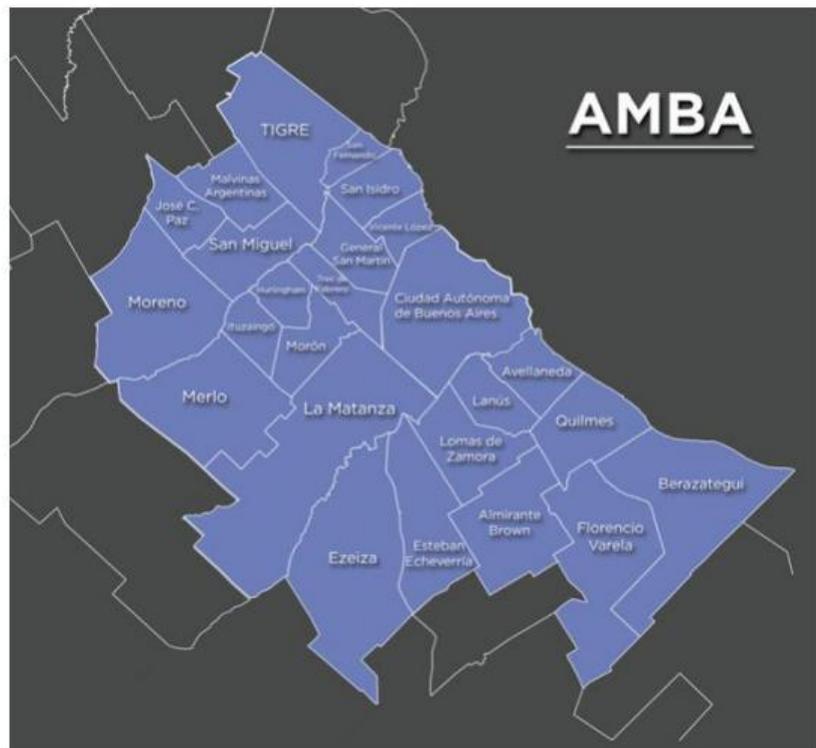
Se crea la COCAMBA

La nueva convergencia de signo político entre los gobiernos de la Nación, la Provincia de Buenos Aires, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires abrió, para muchos sectores, una nueva oportunidad de abordar los desafíos de planificación de la complejidad de la región metropolitana de Buenos Aires. Por medio del Decreto 1126/2016, se creó la Comisión Consultiva del Área Metropolitana de Buenos Aires, que estará encabezada por el Ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación, Rogelio Frigerio, y coordinada por Facundo Suárez Lastra, exintendente porteño durante la presidencia del radical Raúl Alfonsín.

Los objetivos enunciados para este renovado intento de planificación integral sobre el AMBA incluye la coordinación de las jurisdicciones, promoviendo un proceso de diálogo y construcción de consensos, y la formulación de políticas públicas de innovación institucional con base en el desarrollo humano, económico, tecnológico, ambiental y urbano.

Esta Comisión deberá elaborar una propuesta final de proyectos en una plazo que determinará el Ministro nacional. Esta tarea está a cargo no sólo de la coordinación del secretario ejecutivo, Facundo Suárez Lastra, sino también de los otros integrantes de la COCAMBA, tres funcionarios de cada jurisdicción *"con rango no inferior a Subsecretario"*.

+info: <https://goo.gl/3xC8IE>



Avanza la construcción de la Autopista Presidente Perón

TONY DIAZ Y BUENOS AIRES

Con una extensión de 73 kilómetros más, una vez concretados, será posible contar con el tercer anillo de circunvalación a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires concluida. Actualmente aún inconcluso, la única parte operativa se limita a la autopista Camino Parque del Buen Ayre, que se construyó en la primera parte de la década de 1980 y unió los Accesos Norte y Oeste a la Capital Federal. Sin embargo, el proyecto original vinculaba San Fernando y Tigre con La Plata circunvalando la Ciudad a una distancia promedio de 10 y 30 km de su primer anillo, la avenida General Paz, la cual había sido proyectada a fines del siglo XIX y concretada entre 1937 y 1941.

Una vez finalizada la obra de la autopista Presidente Perón, esto permitirá enlazar todos los accesos a la Capital, con importantes intercambiadores en cada cruce con los mismos: Acceso Norte, Acceso Oeste, Autovía Ruta Nacional nº 3, Autopista Ezeiza-Cañuelas, Acceso Sudoeste y Autovía Ruta Nacional nº 2.

Así, esta nueva arteria metropolitana facilitará circular entre los partidos de Tigre, San Fernando, San Isidro, Malvinas Argentinas, San Miguel, San Martín, Tres de Febrero, Hurlingham, Ituzaingó, Moreno, Merlo, La Matanza, Ezeiza, San Vicente, Presidente Perón, Florencio Varela, Berazategui, La Plata, Ensenada y Berisso sin ingresar a la Ciudad de Buenos Aires y su convulsionado tránsito.

+Info: <http://varelaaldia.com.ar/avanza-la-construccion-del-primera-tramo-de-la-autopista-presidente-peron/>

"Hace ya más de veinte años que no vivo en Buenos Aires y debo aceptar que tengo limitaciones para opinar sobre la ciudad. De cualquier manera, me parece que Buenos Aires no ha cambiado tanto. Y esto creo que se debe a su fuerte estructura urbana de manzanas, calles y árboles, que la preservan igual, pero diferente, y a pesar de todo. Sin embargo, me parece que hay dos fenómenos acerca de los cuales se debería meditar especialmente: el de las torres y el de la solución dada a Puerto Madero. Las torres son, hoy, en Buenos Aires, una solución comercial. Aceptar esto no es el principio de una condena moral. Lo que sí significa es que, tal como se está produciendo el fenómeno de la construcción de torres en Buenos Aires, no se

(Sigue en página 51)

IMÁGENES

www.buenosaires.gov.ar
<http://varelaaldia.com.ar/avanza-la-construccion-del-primera-tramo-de-la-autopista-presidente-peron/>



Encuentros de Urbanistas

Expourbanismo **PROPIEDAD PÚBLICA ¡No pasar!**

Como todos los años, los Urbanistas de la UNGS organizamos actividades para encontrarnos, conocernos y reflexionar sobre nuestra disciplina en el marco de los festejos del Día Mundial del Urbanismo.

Realizamos dos actividades que articularon el trabajo de escuelas de la zona y estudiantes, becarios y docentes de la UNGS. El 26 de octubre trabajamos, coordinados por la Arq. y Lic. Viviana Colella, con estudiantes de la Escuela Técnica Trujui en el Taller Proyectual "Abrir la UNGS al entorno". La consigna fue elaborar propuestas de diseño de los bordes sobre las calles José M. Gutiérrez y Sarratea con el fin de integrar el Campus universitario para generar un espacio público de calidad. A ellos se sumaron los estudiantes de la Escuela N° 14 de Malvinas Argentinas, quienes hicieron una presentación del material elaborado en actividades articuladas por la carrera. Los días 27 y 31 siguientes compartimos, con estudiantes y docentes de la Licenciatura en Ecología, el Museo Interactivo "Imaginario" y estudiantes de dos cursos de la Escuela N°18 de San Miguel, dos jornadas de trabajo y presentación de resultados en el marco del Voluntariado de Materiales Didácticos.

El 08 de noviembre quedó inaugurada la tradicional exposición de trabajos de estudiantes y graduados en el módulo 7 de la Universidad.

Finalmente, al día siguiente se realizó el espacio de debate **PROPIEDAD PÚBLICA ¡No pasar!** con una mesa de presentaciones y debate que contó con varios invitados: Lic. Juan Duarte (PROCREAR ANSES), Nicolás Martínez (Estudiante de Urbanismo CGC Zárate sobre Desequilibrios urbanos: barrios periféricos en Zárate), Rodrigo Barrios (Estudiante de Urbanismo - Movimiento Evita José C. Paz), Marcelo Ortega (Delegado fábrica recuperada Donnelley), Grupo TAU (estudiantes de Urbanismo de la UNGS y de Arquitectura de la UNSAM sobre *Espacios de articulación social en el Delta bonaerense*).

Nos acompañaron en este encuentro docentes de la carrera y el Director del Instituto del Conurbano, Lic. Gustavo Kohan. Al finalizar, el quincho fue el lugar de encuentro y cena de confraternidad con el que cerramos los festejos.

Cierre de los Talleres de Urbanismo

El 06 de diciembre los estudiantes y docentes de todos los niveles de la Carrera presentaron el trabajo anual de los Talleres de Urbanismo de la Licenciatura. Contamos en ese evento con referentes de las áreas del gobierno municipal de Malvinas Argentinas, distrito sobre el que desarrollamos las propuestas de distintas escalas de intervención.

(Viene de página 49)

debería creer que el debate sobre las mismas tenga que ver con el necesario debate teórico-cultural acerca de la necesidad de concentrar el crecimiento de la ciudad y de la construcción en altura.

Por otro lado, el tema de las torres no es el problema urbano principal de la Ciudad (en relación, por ejemplo, con la pésima calidad del transporte). Un caso interesante es el de las torres que se iban a construir detrás del Palacio de los Patos.

El mismo estudio que las había proyectado cambió la propuesta proponiendo, para una edificabilidad análoga, un edificio con un volumen que ahora acompaña la altura de las construcciones circundantes. Esta es, sin duda, una buena noticia para la cultura urbana de Buenos Aires.

Puerto Madero, por otro lado, es una operación que la ciudad necesitaba. Hace unos cuantos años atrás, recién aprobado este proyecto, en una mesa redonda dije que, tal como estaba planteado, el resultado final sería la gentrificación. Y así ha sido.

(Sigue en página 53)



El desafío de formar Urbanistas

¿Para qué estudiar Urbanismo? ¿Cuáles son las competencias que adquieren sus estudiantes? ¿Cómo se organiza la Carrera?

Estas son algunas de las preguntas que muchos futuros estudiante se realizan y que se tratan de responder en esta sintética nota.



El Urbanismo se propone comprender los problemas urbanos desde una perspectiva multidisciplinaria y diseñar soluciones que mejoren la calidad de vida de los habitantes de las ciudades. Un urbanista puede formular, implementar y evaluar proyectos que contribuyan a un desarrollo territorial inclusivo y ambientalmente sustentable.

Un urbanista está capacitado, por ejemplo, para: interpretar los procesos que se desarrollan en un territorio, hacer diagnósticos sobre problemas socio-territoriales e intervenir en el diseño e implementación de propuestas (proyectos, planes, programas, normativas) para transformar esos problemas. Para ello, la Licenciatura en Urbanismo se organiza en cuatro ejes de formación:

● EJE: Perspectivas de Análisis

En este eje se aborda el estudio de la ciudad y sus problemas desde diferentes perspectivas de análisis –como la geografía, la historia, la sociología y la economía– que permitirán comprender e interpretar los debates actuales.

● EJE: Gestión

Aquí se examinan las distintas herramientas y estrategias para la gestión de los problemas urbano-regionales. Cómo se organiza el Estado en el territorio, con qué instrumentos se planifica y gestiona la política urbana, cómo se deciden esos instrumentos, cómo se interviene en el mercado inmobiliario, etc., forman parte de los temas abordados.

● EJE: Tecnologías

¿Qué soportes físicos requieren los servicios de saneamiento, de energía, de movilidad y de transporte? ¿Cómo es el flujo y la demanda que deben soportar esos servicios? Se aborda el estudio de infraestructuras desde sus componentes tecnológicos, para que sean sustentables los procesos de la ciudad.

● EJE: Talleres

En este eje se “aprende haciendo” a través de propuestas de intervención en el territorio que incluyen proyectos de intervención en sectores urbanos complejos, planes urbanos completos y propuestas de desarrollo multiescalar. Los talleres se complementan con el aprendizaje de técnicas e instrumentos de representación.

La formación en urbanismo incluye una práctica pre-profesional en distintos ámbitos, como ser, en áreas de gestión y planificación territorial de municipios y de organizaciones no gubernamentales. Esta práctica permite consolidar herramientas para la formulación y la puesta en práctica de planes, programas de actuación y proyectos destinados a incidir sobre las tendencias de crecimiento de las ciudades.

Tampoco esta conclusión es para proclamar una condena moral. Lo que sí es cierto es que se perdió la oportunidad de desarrollar mejor esa parte importante de la ciudad como resultado de no interpretar correctamente la relación con Buenos Aires y de no haber gestionado la operación con objetivos sociales y políticos distintos y más ambiciosos. Las torres y Puerto Madero son un éxito para el turismo y para parte de la población porque para ellos significa la incorporación de la ciudad a los gustos de la globalización. La pena es que Buenos Aires, tan particular en su estructura urbana y con el tango auestas, hubiera merecido algo mejor que lo que se puede encontrar en cualquier lugar del mundo”.

Entrevista realizada por:
G. Tella y A. Potocko

Publicada en: Diario El
Cronista, Suplemento de
Arquitectura; julio 03,
pp. 4-5.

Licenciada en
Urbanismo

Laura Marcos



Cuando me decidí a retomar mis estudios, sentía la necesidad de enfocarme en una carrera que combine lo social con la búsqueda de resolución de conflictos y, en lo posible, por qué no, también toque mi lado artístico. En esta búsqueda, me topé con esta linda carrera y, a medida que fui avanzando, pude comprobar que cumplía con todos estos requisitos.

En mi experiencia laboral, comencé realizando cartografía para un municipio y esto me llevó a interactuar con otras áreas que se encontraban algo inconexas. Quienes cursen o hayan cursado la carrera sabrán que una de las características que nos definen desde el comienzo es lo multidisciplinar, el intentar abordar el territorio desde más de una disciplina, el intercambiar ideas e interpretar los

diferentes intereses que lo gobiernan. Esta particularidad me sirvió dentro del trabajo para articular tareas provenientes de diferentes áreas.

Con el tiempo, cambié de trabajo, pero ese primer paso en el municipio me sirvió de experiencia, especialmente porque allí se encuentran las necesidades más urgentes y los recursos no siempre alcanzan para atenderlas, lo que conduce a la necesidad de planificar las acciones. Cuando comencé a desempeñarme a nivel nacional, la labor se centró, por supuesto, en otra escala, en un análisis de conjunto desde diversos trabajos. Por un lado, se realizaban planes de ciudades, planes regionales, todos, a su vez, atendiendo a un plan general.

Me tocó ser asesora en uno de los grupos de trabajo de un plan regional, aplicando una metodología muy similar a la que se estudia en la UNGS, realizando búsquedas sobre la situación socioterritorial, condiciones físicas del terreno, realizando visitas de campo y entrevistas, encontrando casos internacionales similares, estudiando un fenómeno muy particular de expansión urbana ligado a una actividad económica y luego realizando proyecciones y una propuesta de intervención.

Entre otras tareas, colaboré en la elaboración de informes y publicaciones desde el análisis de datos, la participación en reuniones, aportando puntos de vista y consideraciones. Por otro lado, también continué realizando cartografía temática que facilita el análisis de los tomadores de decisiones para la realización de planes o intervenciones directas en el territorio, combinando siempre la información socioterritorial.

Actualmente, me acerqué al análisis satelital de la expansión urbana junto a un grupo compuesto por dos organismos del Estado con los cuales brindamos capacitación a las provincias y generamos una metodología de estudio de la expansión de las ciudades. Esta carrera tiene múltiples posibilidades y se puede abordar desde distintos espacios. Y hay mucho por hacer en esta disciplina. Por eso, a todos aquellos que sigan Urbanismo... ¡adelante!

Es Licenciada en Urbanismo (UNGS). Desde 2013 a la actualidad se desempeña en la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública, Ministerio del Interior de la Nación, como asesora en planes urbanos, asistente en capacitación de análisis satelital de expansión urbana junto con CONAE, asistente en GIS. De 2011 a 2013 fue coordinadora de agenda Rb Delta y asistente en área de GIS del Municipio de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Y de 2008 a 2010 actuó como asistente en investigación en el proyecto "Organizaciones de alta complejidad" (UNGS-IDEI).



Zona Urbana

Ciudad en formato de radio



Te invitamos a entrar en **Zona Urbana** (quinta temporada), un programa de radio especialmente destinado a pensar nuestra ciudad y que ha sido declarado de interés cultural. Allí encontrarás noticias, entrevistas, reflexiones, buena música y una cuidada selección de aquella información necesaria.

¿Te preguntaste alguna vez cómo debiera ser la ciudad donde vivir?
¿Tu barrio cuenta con los servicios y equipamientos necesarios? ¿Qué tal viajás cuando vas a trabajar? ¿Pudiste acceder a tu casa propia?
¿Se inunda tu calle ante la primera lluvia? ¿Vivís allí donde termina el asfalto?

Porque las preguntas se multiplican y hay respuestas que no aparecen, entrá en **Zona Urbana**, un programa en el que la ciudad nos habla, en el que el barrio se expresa. Se emite todos los **martes** de 18 a 20 hs. (GMT -03:00, Buenos Aires) por FM 91.7 "La Uni". Y on line por: www.fmlauni.com.ar.

El programa es conducido por Guillermo Tella y co-conducido por Luis Daniel Godoy. Cuenta con la producción general de Nahuel Godoy y noticias de la semana a cargo de Rodrigo Silva. Acompañanos en esta curiosa idea de hacer ciudad en formato de radio.

**Contacto: ZonaUrbana91.7@gmail.com / Facebook:
ZonaUrbana91.7**



LICENCIADO EN URBANISMO

El *Licenciado en Urbanismo* está capacitado para combinar conocimientos que le permiten identificar las problemáticas de las ciudades y su relación con el ambiente y el contexto económico, político y social en el que se inscriben.

Asimismo, formular y poner en práctica planes, programas de actuación y proyectos destinados a incidir sobre las tendencias que caracterizan el desarrollo de las ciudades.

Puede desempeñarse en equipos de organismos públicos, empresas privadas y organizaciones no gubernamentales. También en el campo académico, en investigaciones referidas a cuestiones urbanas.

Título:

Licenciado en Urbanismo

Duración:

5 años (presencial)

+info:

[www.ungs.edu.ar/
ms_ungs/?page_id=549](http://www.ungs.edu.ar/ms_ungs/?page_id=549)

Alerta: patrimonio urbano en peligro



Los edificios y espacios de valor patrimonial –en términos arquitectónicos, históricos, culturales, ambientales– se encuentran bajo una amenaza constante y creciente debido al avasallamiento del mercado inmobiliario y la industria de la construcción en connivencia con los Estados cuyas legislaciones, en caso de tenerlas, suelen ser permisivos, laxos y permeables a los intereses corporativos.

Consideramos que para poder preservar y destacar la memoria y la identidad construida durante siglos en nuestras ciudades, es cada vez más necesario –aunque difícil y complejo– crear marcos normativos que permitan un desarrollo urbano y económico equitativo sin que, por ello, se tenga que destruir el patrimonio cultural colectivo.

En esta sección intentamos expresar, con un sesgo humorístico y crítico, diversas situaciones, procesos, acciones, y prácticas propias de la vida urbana y la práctica del urbanismo como disciplina.

Invitamos a nuestros lectores a que realicen sus aportes a esta y otras secciones de la revista, ya sea a modo de crítica, sugerencia o para participar como colaboradores de los siguientes números.

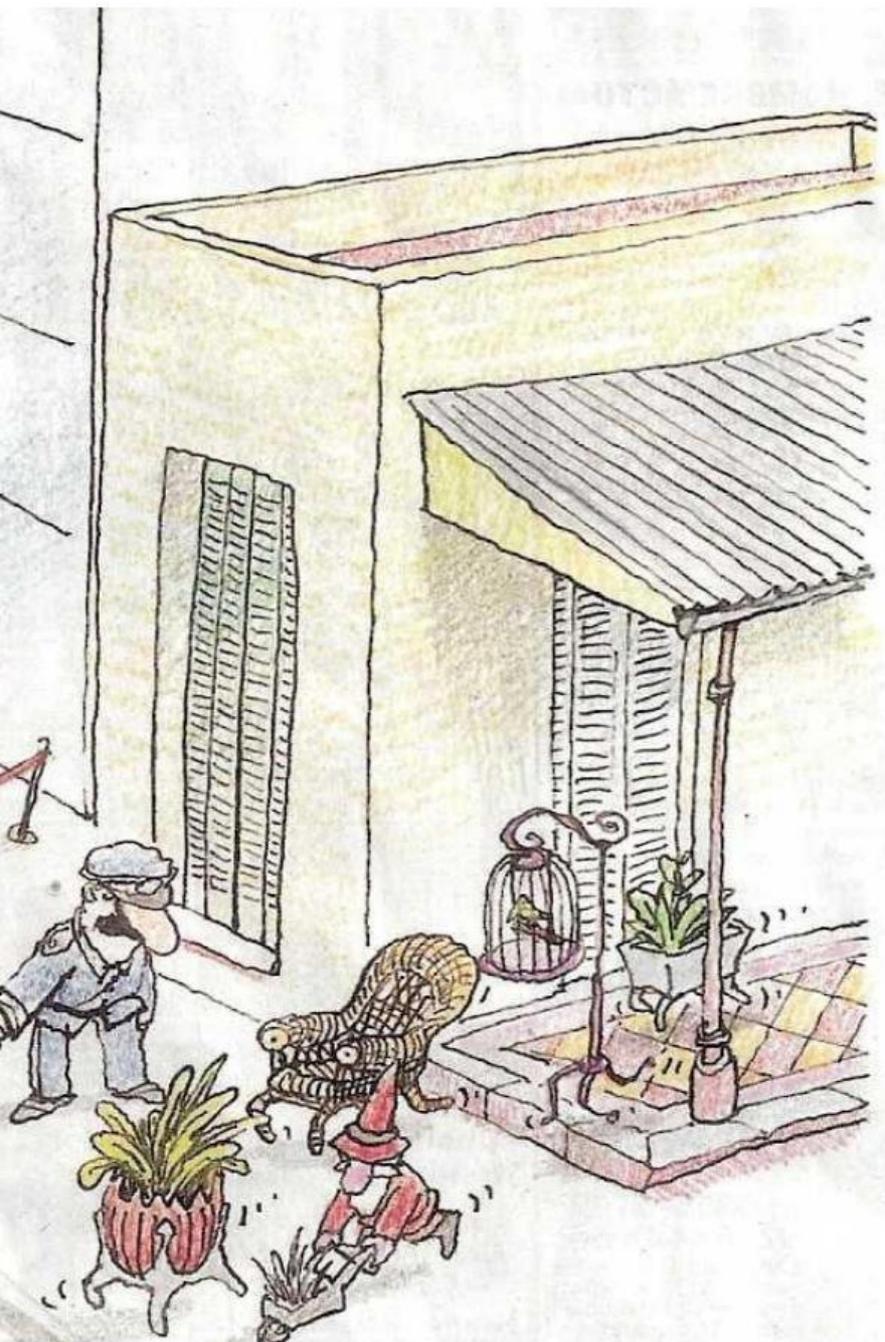


IMAGEN:

Caloi
Revista Viva, año 2010

Tomado de: <http://chaleterapia.blogspot.com.ar/2011/05/humor.html>

¡accedé a números anteriores!

edición **cuatrimestral**
marzo 2016

armar la ciudad
revista de urbanismo

#Contratapa

distribución gratuita
próximo número | agosto 2017



¿tenés sugerencias?
podés escribirnos



¿querés seguirnos?
podés buscarnos



LICENCIATURA EN URBANISMO

Coordinación de la Licenciatura en Urbanismo
Dr. Guillermo Tella <gttella@ungs.edu.ar>

Programa de Difusión y Vinculación Institucional
Lic. Estela Cañellas <ecañellas@ungs.edu.ar>

Programa de Revisión e Implementación Curricular
Arq. Eugenia Jaime <mjaime@ungs.edu.ar>

Programa de Capacitación e Inserción Laboral
Ing. Andrés Pizarro <apizarro@ungs.edu.ar>

COPYRIGHT

Creative Commons. Se autoriza a distribuir la información aquí proporcionada, citando apropiadamente tal fuente como referencia

